

REVISTA
Número XXXIV

UMBRAL

ISSN-1409-1534

I Semestre 2014, San José, Costa Rica



Artículos:

Contribuyentes del 56

Identificación del rol del docente

como facilitador del uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet por parte de estudiantes de secundaria en Costa Rica

Constantino Láscaris y *El costarricense*

(Extrañezas de un forastero en Costa Rica)

Reseña bibliográfica:

La Campaña Nacional 1856-1857

Sección Documentos (inserto):

Nadie puede alegar ignorancia de la ley





Revista del Colegio de Licenciados
y Profesores en Letras, Filosofía,
Ciencias y Artes.

ISSN 1409-1534.

Primer Semestre 2014 – N° XXXIV
Revista semestral que apoya la labor educativa
de los colegiados. Su objetivo es “promover e
impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las
ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza
de todas ellas” (Ley 4770).

- Sede San José:
2539-9700 / Fax: 2539-9722
- Sede Alajuela:
2437-8800 / Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San José, Costa Rica
contactenos@colypro.com /
www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de los
autores y no representan necesariamente el
pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.

Índice

1 Presentación • Julia María de la O. Murillo

Artículos

2 Identificación del rol del docente como
facilitador del uso seguro y responsable de
las redes sociales de Internet por parte de
estudiantes de secundaria en Costa Rica •
Agnes Salas Mena

11 Contribuyentes del 56 • Juan Rafael Quesada
Camacho - Carmen Retana Ureña

29 Constantino Láscaris y *El costarricense*
(Extrañezas de un forastero en Costa Rica)
• Alexander Jiménez Matarrita

Reseña bibliográfica

41 La Campaña Nacional 1856-1857, Raúl
Francisco Arias Sánchez • Reseñado por: M.Sc. Anger
Smith Castro

Sección Documentos (en separata)

Nadie puede alegar ignorancia de la ley •
Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español





Junta Directiva 2014-2015

M.Sc. Lilliam González Castro
M.Sc. Lidia María Rojas Meléndez
M.Sc. Fernando López Contreras
Lcda. Yolanda Hernández Ramírez
M.Sc. Magda Rojas Saborío
M.Sc. José Pablo Porras Calvo
M.Sc. Gissell Herrera Jara
M.Sc. Silvia Elena Torres Jiménez
M.Sc. Bianney Gamboa Barrantes

Presidenta
Vicepresidenta
Tesorero
Fiscal
Secretaria
Prosecretario
Vocal I
Vocal II
Vocal III

Consejo Editor 2014 - 2015

Lcda. Julia María de la O. Murillo
*Licenciada en Estudios Latinoamericanos,
Consultora independiente en
Administración Pública y Educación,
Bibliotecóloga.*

Directora

M.Sc. Marco Crisanto Bravo Castro
*Máster en Administración Educativa y
Docencia, Profesor de Español.*

Secretario

Bach. Inés Morales Carvajal
*Profesora en la Enseñanza del Español,
Bachiller en Literatura y Lingüística.*

Vocal I

Depto. de Comunicaciones

MBA. Gabriel Dávila Carmona
Carla Arce Sánchez
Kiban Ulloa Valverde
Marco Cyrus Morales

Jefe
Asistente
Promoción Virtual
Promotor Corporativo

Presentación

Para los lectores de *Umbral*, este número es especialmente significativo pues contamos con trabajos que marcan hitos en la historia nacional. Iniciamos con desagravios en varios órdenes: devolvemos, en un sentido homenaje, un repaso a la obra de Constantino Láscaris, un “forastero” en Costa Rica –como se llamó a sí mismo–, y un desagravio que inició en el 2010, a los contribuyentes de la guerra contra los filibusteros en el año 1856.

Un aporte significativo por lo actual del tema es el artículo basado en una investigación de Agnes Salas Mena sobre el papel del docente como facilitador del uso seguro de las redes sociales de Internet por parte de estudiantes de secundaria en Costa Rica.

“Contribuyentes del 56”, de Juan Rafael Quesada Camacho y Carmen Retana Ureña, tiene la novedad de que documenta los esfuerzos de la ciudadanía históricamente ignorada para que, con sus aportes en metálico y en comida, animales y demás, se constituyeran en la plataforma de la victoria de ese momento que marcó la lucha por la soberanía. Para destacar aspectos tratados como subalternos por la historia oficial, un aspecto clave sobre la mujer costarricense nos ofrece este trabajo: “... la participación de las mujeres durante la Campaña Nacional fue más allá de cocinar, lavar, remendar y atender enfermos, con todo lo importante que eso es. En momentos en que ante la falta de brazos se temía un faltante de 30.000 fanegas de maíz, y el precio de ese producto subía significativamente (...) las esposas de los soldados que marchaban a combatir, cultivan con sus preciosas manos los rastrojos de sus maridos. Mientras tanto, decía, algunos hombres pasaban el tiempo en calles y billares”.

Complementa el extenso artículo de los contribuyentes del 56 la reseña del libro: *La Campaña Nacional 1856-1857* cuyo autor es Raúl Francisco Arias Sánchez y que es presentado en esta ocasión por Anger Smith Castro, asesor en Interculturalidad.

Finalmente, el inserto es un resumen muy apretado del esfuerzo que hace en solitario por fiscalizar de una manera proactiva el uso del idioma español la Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español (CADIE). Para ello, el título provocador de esta, elaborado por uno de sus integrantes (Marcos Crisanto Bravo Castro), nos reta a efectuar su lectura: “Nadie puede alegar ignorancia de la ley”. Guardamos la esperanza de que esta información caiga en un terreno fértil y que podamos asistir, en un tiempo no muy lejano, a la conformación de comisiones cantonales y que, de una vez por todas, podamos constatar que las instituciones públicas involucradas acatarán la ley y pondrán a funcionar la Comisión Nacional respectiva.

Un agradecimiento a las personas colaboradoras de este número, a las autoridades de la Corporación, y, con especial énfasis, a nuestros lectores quienes podrán disfrutarla en forma digital y proponer su mejora continua.

“A la mesa y a la cama una sola vez se llama”, dice la escritora mexicana Laura Esquivel. Nosotros parafraseamos lo contrario: “A la lectura de *Umbral*, no nos cansaremos de invitar una y otra vez”. ¡Buen provecho académico!

Lcda. Julia de la O. Murillo
Responsable editorial

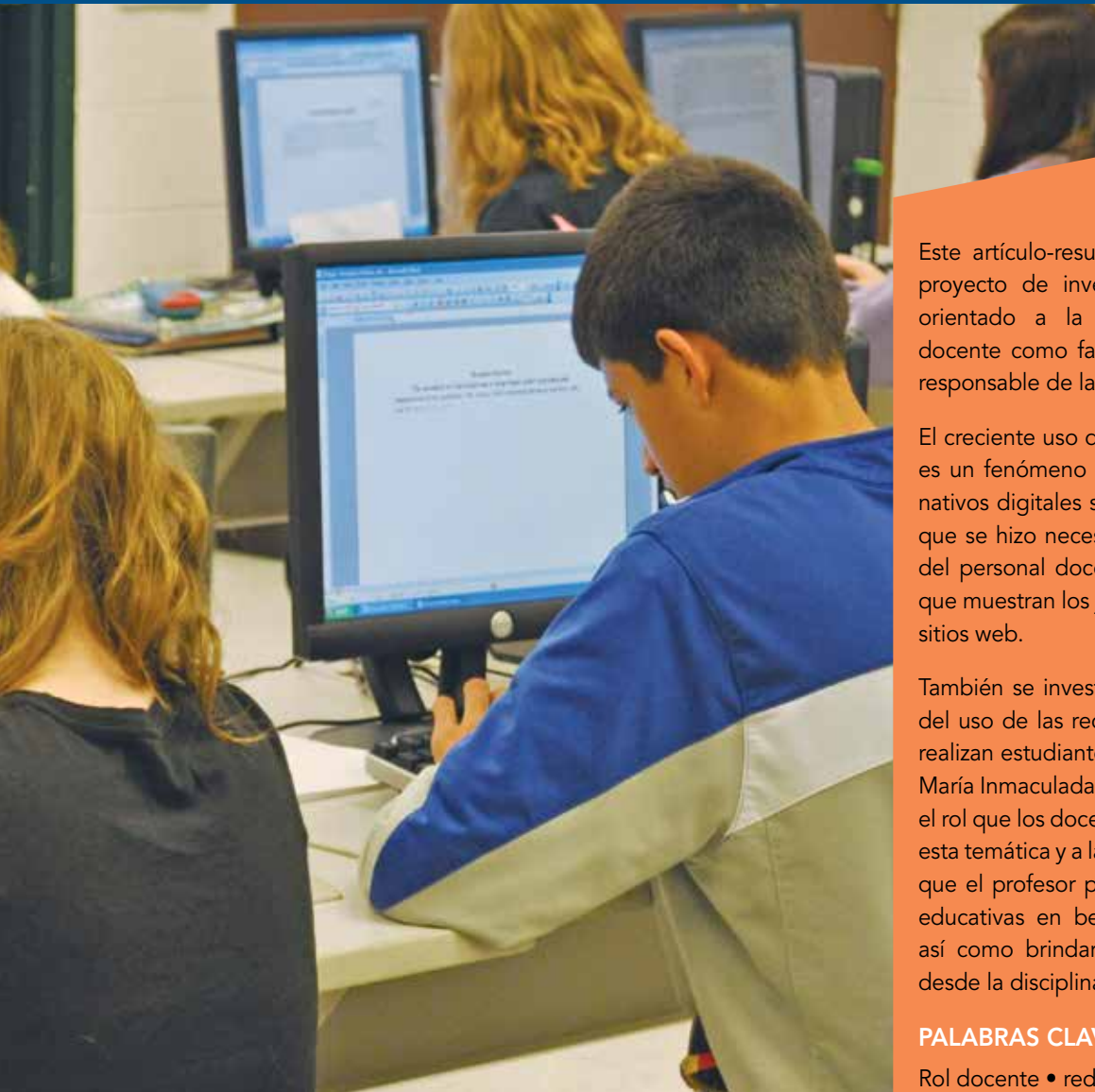
Identificación del rol del docente

como facilitador del uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet por parte de estudiantes de secundaria en Costa Rica

Introducción

Antecedentes

El creciente uso de las redes sociales de Internet es un fenómeno en aumento que ha ameritado múltiples investigaciones como las desarrolladas por la Fundación Paniamor a nivel nacional, que toman como marco de referencia un enfoque sociopsicológico que resulta de vital relevancia para esta investigación desde la perspectiva de la psicopedagogía. Por ejemplo, el trabajo de Grillo y Esquivel (2010) hace referencia, dentro de los estudios más recientes, al hecho del aumento en el acceso y la frecuencia de uso de los jóvenes costarricenses a la que se le denomina la Sociedad de la Información y el Conocimiento (SIC); si bien es cierto los jóvenes tienen espacios de crecimiento, también en el estudio citado se señala una serie de debilidades en esa incursión.



RESUMEN

Este artículo-resumen es el resultado de un proyecto de investigación psicopedagógica orientado a la identificación del rol del docente como facilitador en el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet.

El creciente uso de las redes sociales virtuales es un fenómeno en el cual los denominados nativos digitales son activos partícipes, por lo que se hizo necesario investigar la capacidad del personal docente de enfrentar los vacíos que muestran los jóvenes que ingresan a estos sitios web.

También se investigó sobre las características del uso de las redes sociales de Internet que realizan estudiantes y educadores del Colegio María Inmaculada de Moravia, así como definir el rol que los docentes asumen en relación con esta temática y a la vez destacar las áreas en las que el profesor puede realizar intervenciones educativas en beneficio de sus estudiantes, así como brindar posibles recomendaciones desde la disciplina de la psicopedagogía.

PALABRAS CLAVE

Rol docente • redes sociales • uso seguro y responsable • ciudadanía digital • intervención educativa.

Fuera de nuestras fronteras, en los Estados Unidos de América, existen múltiples investigaciones que se han encargado de poner de manifiesto los peligros de un uso no prudente de Internet, ya que en trabajos como el de Fodeman y Monroe (2011) se evidencia, a lo largo de una serie de investigaciones en escuelas y colegios de California, la problemática de la falta de supervisión y conocimiento de los padres de familia en materia de redes sociales de Internet (p. 1, 4, 6-9).

Justificación

El creciente uso de Internet ha propiciado movimientos de instituciones gubernamentales como el Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), Radiográfica Costarricense (RACSA), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), entre otros, que procuran educar a las personas para que conozcan los potenciales riesgos de no emplear Internet de forma segura y responsable (MICIT, 2011, p. 1).

Las características de las cuentas en estas redes sociales pueden presentar una serie de variables que las vuelven riesgosas, pero para Flores (2009, p. 5-10), los puntos por des-

ABSTRACT

In this summary-research project, psychoeducational work was conducted towards identifying the role of the teacher as a facilitator in the safe and responsible use of online social networks.

The growing use of online social networking is a phenomenon in which the so-called digital natives are active participants so that it became necessary to investigate the ability of teachers to address the gaps shown by young people entering these websites.

We also investigated the characteristics of the use of social networking sites by students and educators at Colegio María Inmaculada (Moravia, San José) and defined the role that teachers think they should take on this subject. Also the areas in which teachers can make educational interventions for the benefit of their students were defined, and possible recommendations from the discipline of psychopedagogy are provided.

KEYWORDS

Teaching role • social networks
• safe and responsible digital citizenship • educational intervention.

taçar en esta materia son: pérdida del criterio de referencia; exceso de operatividad sin intervención directa y consciente del usuario; funciones demasiado potentes y de efectos desconocidos a priori; concentran el universo de relaciones de manera intensiva; guardan, explícitamente o no, información muy precisa; y presentan al usuario las opciones de manera demasiado interesada, lo que suele implicar pérdida de la privacidad.

Las investigaciones psicológicas orientadas al análisis del uso de Internet señalan un fenómeno sumamente interesante, denominado “el efecto de desinhibición online”, que John Suler (2004, p. 1) caracteriza diciendo que: “Es bien sabido que las personas dicen y hacen cosas en el ciberespacio que normalmente no harían o dirían en el mundo cara a cara. Se aflojan, se sienten más desinhibidos, se expresan más abiertamente”.

Premisas teóricas

a. La Internet y las redes sociales

La comunicación, una necesidad primordial de los seres humanos se satisface dentro de la Internet lejos de los límites geográficos y de forma expedita; si bien es cierto a la hora de la creación del “ciberespacio” los objetivos no estaban enfocados a la socialización, esta ha venido a ser un punto fundamental dentro de la Internet. De esta forma surgen las redes sociales, las cuales son caracterizadas por Zamora (s. f.) de la siguiente manera: “Las redes son formas de interacción social, definida como un intercambio dinámico entre personas, grupos e instituciones en contextos de complejidad. Un sistema abierto y en construcción permanente que involucra a conjuntos que se identifican en las mismas necesidades y problemáticas y que se organizan para potenciar sus recursos” (p. 5).

b. Factores psicológicos asociados al uso de las redes sociales de Internet

Dentro de un trabajo de investigación psicopedagógica, es fundamental esclarecer las diferentes variables psicológicas que son parte del uso de las redes sociales, principalmente por la población joven que es atraída por estas nuevas herramientas de socialización virtual.

Existe un estudio psicológico muy profundo en Estados Unidos de América, como lo es el trabajo de John Suler (2004), en donde se explican, de forma muy simple y fundamentada, las razones que llevan a las personas a ser tan poco precavidas en el uso de las redes sociales de Internet. Entre los aspectos que se pueden destacar están los siguientes: anonimato dissociativo, invisibilidad, asincronía, introyección solipsista, imaginación dissociativa, minimización de la autoridad y variables de la personalidad (p. 5, 6, 8, 9, 12, 14, 17).

c. Los peligros asociados a las redes sociales de Internet

Con respecto a este punto, existen múltiples factores por conocer relativos a los riesgos derivados del uso de redes sociales, y se cuenta con proyectos como el de Cerrillo (2009), en el que se señala que: “... por la falta de toma de conciencia real por parte de los usuarios de los usos que podrán realizarse de sus datos personales, porque sobre la base de su propio funcionamiento los datos personales pueden ser utilizados de manera ilícita, los perfiles pueden publicar información falsa o sin autorización o pueden cederse derechos plenos e ilimitados de todos los contenidos” (p. 2).

A partir del párrafo anterior se puede también hacer el llamado a reflexionar sobre los principales tipos de agresión o riesgos que se viven en la Internet, entre los que se encuentran: el *ciberbullying* (*griefing* o *ciberacosos*), *grooming*, *sexting*, *stalking* y *cyberdating*.

d. Importancia del uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet

Los beneficios de propiciar una cultura generalizada entre niños, niñas y jóvenes del uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet podría brindar una serie de beneficios de gran alcance en múltiples aspectos humanos, en los planos físicos, emocionales y psicológicos.

Actuar de manera preventiva parece ser la forma en que los adultos responsables pueden proteger a la niñez y a la adolescencia de los riesgos que implican las redes sociales cibernéticas, e incluso, para la misma UNICEF el uso seguro de estas redes es un pilar fundamental dentro de su nueva propuesta educativa. Esto incluye de manera ambiciosa que entre los mismos niños se eduquen y apoyen en materia de seguridad de redes, según el pronunciamiento de este organismo en el marco de la

celebración del Día Mundial de Internet Segura (2 de febrero) (Pantallas Amigas, 2012, p. 2).

e. El docente como facilitador en el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet

El uso de las TIC, como ya se ha señalado, se ha ido generalizando entre las poblaciones escolares y colegiales, y las redes sociales de Internet ocupan un lugar de privilegio entre estas; situación que justifica la necesidad de que cada docente se capacite de forma adecuada y oportunamente para proteger a sus estudiantes. Esto se hace evidente en lo que López (2011) indica seguidamente: “Dado que las situaciones fre-

- *Las investigaciones psicológicas orientadas al análisis del uso de Internet señalan un fenómeno sumamente interesante, denominado “el efecto de desinhibición online”*



cuentemente reseñadas por los medios de comunicación son reales y que cada día los estudiantes utilizan con mayor frecuencia estas aplicaciones, encabezadas por Facebook, se hace cada vez más urgente educar a directivos, docentes, estudiantes y padres de familia en el uso adecuado de esta herramienta específica (en el momento, la más usada tanto en Latinoamérica como en el mundo)” (p. 4).

- *Los psicopedagogos deben estar en la posibilidad de atender casos de estudiantes víctimas o ejecutores de ciberbullying, entre otros problemas derivados del mal uso de la web.*
-



f. Los estudiantes y las redes sociales de Internet

Una realidad innegable es que los docentes en la actualidad se están confrontando a una nueva generación de estudiantes, los denominados “nativos digitales”, que son: “personas jóvenes que han integrado la tecnología y los medios sociales como algo natural y esencial para el desarrollo de su vida cotidiana” (Inteco, p. 3).

Es importante dejar en claro las razones del uso de las redes sociales; en este caso, se hará referencia a los hechos que exponen Collier y Magid (2010), quienes explican las razones por las cuales los jóvenes usan Facebook; entre estas destacan: socializar o “salir” con sus amigos, que por lo general son de su propia escuela; mantenerse al día sobre lo que hacen amigos y parientes, y de lo que sucede en los grupos a los que pertenecen; colaborar en trabajos escolares; buscar apoyo emocional o validación, etc. (p. 2).

g. El enfoque de empoderamiento para el uso de las redes sociales

En concreto, para conectar el enfoque de empoderamiento con el uso de las redes sociales de Internet, es conveniente mencionar que ello implica el desarrollo de competencias y estas nacen del interés original que sientan los individuos por una temática en particular. A partir de lo expuesto anteriormente, se determina que para los nativos digitales es fundamental el uso de las TIC y en particular las orientadas a la socialización, por lo que capacitarlos en seguridad de redes sociales responde a una necesidad e interés genuino de estas generaciones, y por otra parte, conlleva la dotación de herramientas, respecto de las cuales el joven debe sentir libertad en la creación y en su uso, porque, de lo contrario, se volvería dependiente de quien se las dio (en este caso el docente) y no sería capaz de adaptarse a los cambios propios de la tecnología (Pedia Cartograf, s. f., p. 3-4-5).

Enfoque metodológico

a. Tipo de investigación

A raíz de la naturaleza del problema de investigación planteado, el artículo lleva implícita una aproximación metodológica de tipo mixto, pues se busca obtener de las investigaciones cualitativas y cuantitativas los beneficios que se pueden adquirir en un proyecto que pretende generar resultados útiles para el abordaje educativo y psicopedagógico del uso de Internet por parte de jóvenes de Costa Rica. Con esto se procura

lo que señala Greene (2007, citado por Hernández, Fernández y Baptista 2010), cuando dice que: “el ‘corazón’ del pragmatismo (y por ende de la visión mixta) es convocar a varios ‘modelos mentales’ en el mismo espacio de búsqueda para fines de un diálogo respetuoso y que los enfoques se nutran entre sí, además de que colectivamente se genere un mejor sentido de comprensión del fenómeno estudiado” (p. 552).

b. Población

Los jóvenes participantes de ambos géneros corresponden a estudiantes de secundaria del Colegio María Inmaculada, institución diurna, católica y subvencionada, lo que la vuelve accesible a personas de diferentes estratos socioeconómicos. Funciona como unidad pedagógica, en vista de que se imparten todos los niveles desde preescolar, primaria y secundaria.

Con respecto a los profesionales en educación, estos provienen de diversas casas de enseñanza superior, tanto públicas como privadas; pero estas últimas son las más utilizadas para alcanzar el grado de licenciados en su área de estudio. Proviene de zonas del Valle Central, principalmente de los cantones de Moravia y Vázquez de Coronado, de grupos etarios variados desde los 24 años hasta superar los 50 años, y de diferentes especialidades académicas, según el requerimiento curricular y necesidad institucional.

c. Método de recolección

Los cuestionarios corresponden a un documento que contiene una serie de preguntas relacionadas con el problema de investigación. Para el trabajo que sirvió de base a este artículo, se elaboraron dos tipos de cuestionarios: uno dirigido a estudiantes y otro dirigido a educadores. Ambos cuestionarios contenían preguntas cerradas, pero además, en el caso del cuestionario para docentes, también se plantearon preguntas abiertas. Estos cuestionarios estuvieron orientados a indagar el tipo de uso que hacen ambas poblaciones de las redes sociales virtuales. Los instrumentos se organizaron a partir de las siguientes variables: red social de Internet; red social de Internet de su predilección; razones de uso de la red social de Internet; frecuencia de uso de la red social de Internet; objetivo de uso de la red social de Internet; términos del contrato; nivel de privacidad; configuración de la privacidad; red social en modo seguro y privado; uso responsable de las redes sociales de Internet y actividad de aprendizaje.



Fotografía: Christophe Verdler. www.flickr.com

Resultados

Se efectuó una integración de los datos cualitativos y cuantitativos recolectados para responder a los objetivos planteados en el estudio. La información proviene de 108 cuestionarios completados por estudiantes y ocho entrevistas en profundidad con estudiantes; en el caso de los docentes, responden a nueve cuestionarios y cuatro entrevistas en profundidad.

1. Las características de los participantes: estudiantes y educadores

El total de la muestra de estudiantes es de 108; en su mayoría tienen una edad de 14 años, para un 23,1%, seguido de los estudiantes que tienen 13 años con un total de 22,2%. Únicamente 4 estudiantes tienen 12 años, para un 3,7%.

En el cuerpo docente encuestado predomina el grado de licenciatura –únicamente un caso presenta el grado de bachiller–, lo que pone de manifiesto que la institución investigada cuenta con un personal docente capacitado desde un punto de vista de titulación, y cada uno de ellos pertenece a los distintos departamentos de la institución acorde con las especialidades académicas que se imparten.

2. Las características del tipo de uso de las redes sociales de Internet que hacen estudiantes y educadores

La principal razón por la que los estudiantes utilizan la red social de su preferencia obedece a que es la que usan sus amigos, para un 66% de los casos. Otra de las razones es la popularidad de dicha red, con un 59%. Un 18% la usa por ser la más segura, y un 4% porque es la única que conoce. Otras razones que manifiestan son: comunicación con otras personas, deseo de conocer gente, entretenimiento, la velocidad que brinda, o simplemente porque le llamó la atención.

Se determinó, en el caso de los educadores, que un 33% de estos utiliza la red social para comunicarse con otras personas y para experimentar. El 22% de ellos afirma que utiliza las redes para contactar personas que hace mucho no ve o se encuentran en otros países, y un 11% por la privacidad que brinda la red.

3. Los conocimientos que tienen los educadores y los estudiantes sobre el funcionamiento, la seguridad y la responsabilidad de las personas en el uso seguro de las redes sociales de Internet

En esta parte se puede inferir que la mayoría de los estudiantes (un 64%) no entendió los términos del contrato con la red social de Internet de su preferencia, en contraposición a lo manifestado por los educadores, quienes en un alto porcentaje (78%) señalan que sí comprenden las cláusulas de dicho contrato, hecho que se minimiza al efectuarse las encuestas a los docentes que utilizan las redes sociales de Internet con fines didácticos, ya que sus respuestas son muy amplias y poco claras en este sentido. Tres de los docentes responden que mediante el contrato protegen su confidencialidad; no obstante, al cuestionárseles cómo saben esto, alegan no recordar bien los términos del documento.

4. Opinión que tienen las personas educadoras y los estudiantes sobre el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet

Ante este planteamiento se obtuvo que en un 75% de los casos los alumnos señalan que hacen un uso responsable de las redes sociales de Internet, pero, de forma muy importante, se aprecia una igualdad en valores entre los que dicen no hacerlo y quienes no responden; incertidumbre que se vislumbra al efectuarse la entrevista en profundidad con los estudiantes. Uno de los entrevistados de octavo argumenta que en realidad no entiende a qué se refiere "el uso responsable de las redes sociales".

Las educadoras y educadores consideran que el alumnado puede sufrir ciertas consecuencias por el mal empleo de las redes sociales; específicamente que las redes sociales se prestan para engaños o peligros en los que se pueden ver envueltos (44%), y por problemas de seguridad debido a que no saben establecer los mecanismos que las redes brindan para estos fines (22%).



- *Tanto estudiantes como educadores están de acuerdo en la importancia de que los educadores sean instruidos en los temas de seguridad o contenidos académicos.*

5. El rol que deben asumir los docentes y las áreas en el uso de las redes sociales de Internet en que pueden realizar intervenciones educativas beneficiosas

El 78% los educadores opina que es importante que los docentes sean instruidos en el uso seguro de las redes sociales electrónicas, debido a que manifiestan que deben estar ubicados en el contexto del estudiante (29%). Sin embargo, la mayoría de los educadores aseguran que ellos deben instruirse para cuidar su vida personal y que no se den problemas con los estudiantes (43%); un grupo de ellos opina que los estudiantes no hacen buen uso de las redes sociales (14%).

Para los educadores del Colegio María Inmaculada de Moravia aún no se establecen con claridad las razones por las que se deben capacitar en el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet, e incluso un 29% no explica las razones por las que le resta importancia al tema, en tanto que el 43% lo ve desde la perspectiva de cuidar su privacidad ante los estudiantes, frente a un 29% que lo siente necesario para comprender al estudiante. Solo un 14% lo ve necesario por el eventual mal uso que de las redes sociales hacen los estudiantes.

Conclusiones

- La principal razón del uso de las redes sociales se debe a la comunicación que estas permiten mantener entre familiares y amigos, y la facilidad que ellas posibilitan a la hora de contactar personas que no ven frecuentemente o que viven en otros países.
- Los estudiantes afirman que entienden los términos del contrato que brindan las redes sociales y están al tanto del nivel de privacidad y la configuración que estas brindan para el uso adecuado de la privacidad de las cuentas de redes sociales.
- Los estudiantes no tienen claridad con respecto a lo que es hacer un uso responsable y seguro de las redes sociales de Internet, ya que ven ambos conceptos como equivalentes, sin especificar las implicaciones de cada uno.
- Si bien los estudiantes están conscientes de la importancia del uso seguro y responsable de las redes sociales –sin entender bien a lo que se refiere–, los educadores mantienen una preocupación en el sentido de que con facilidad tales estudiantes suelen ser engañados y corren peligro debido al abuso o exceso de información que ellos publican en las redes.
- Tanto estudiantes como educadores están de acuerdo en la importancia de que los educadores sean instruidos en los temas de seguridad o contenidos académicos; sin embargo, por parte de los educadores se siente un poco de desconfianza y pretenden hacer un uso eficiente de la privacidad para no verse envueltos en problemas con los estudiantes.

Bibliografía

Cerrillo Martínez, Agustí (2009). "Privacidad y redes sociales". *Revista de Internet, Derecho y Política*, número 9, pp.1-3. Universitat Oberta de Catalunya. [En línea] Recuperado el miércoles 22 de febrero del 2012, de <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=78813254001>

Collier, Anne y Magid, Larry (2010). *La guía de Facebook para padres de familia*. México D.F., Alianza por la Seguridad en Internet.

Flores Fernández, Jorge (2009). *Seguridad en las redes sociales*. [En línea] Recuperado el martes 18 de octubre del 2011, de <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/seguridad-en-las-redes-sociales.shtm>

Fodeman, Doug y Monroe, Marje (2011). *El interés superior del niño utilizando redes sociales*. [En línea] Recuperado el martes 25 de octubre del 2011, de <http://childrenonline.org/newsletters/July11.pdf>

Grillo, Milena y Esquivel, Walter (2010). "Adolescencia y TIC en Costa Rica: nuevas oportunidades, nuevos desafíos". *Ciberseguridad en Costa Rica*. PROSIC. Universidad de Costa Rica, San José.

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos y Baptista, Pilar (2010). *Metodología de la investigación*. México, McGraw Hill Interamericana.

Inteco (s.f.). *Guía legal sobre el ciberbullying y grooming*. [En línea] Recuperado el 17 de marzo del 2012, de

http://www.faroshsjd.net/adjuntos/372.1-guia_ciberbullying_grooming.pdf

- El docente debe asumir un rol activo en relación al uso seguro y responsable que hacen sus estudiantes de las redes sociales de Internet, siendo un verdadero estrategia oportuno para alumnos caracterizados por nacer dentro de una era de avances tecnológicos sin precedentes.

Recomendaciones

- 1) El tema debe seguir siendo trabajado y difundido por parte de organismos tanto estatales como no gubernamentales.
- 2) Desde la disciplina de la psicopedagogía, se deben propiciar estudios que documenten la relación entre los fenómenos de la carencia en el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet y los problemas educativos (ya sean entre estudiantes o institucionales), en vista de que al ser un área del saber enfocada en lo socioeducativo y lo emocional, no puede mantenerse ajena a esta realidad que no se limita al ámbito nacional.

■ *Las redes sociales y el Internet en general son una parte fundamental de las nuevas estrategias metodológicas que deben conocer los psicopedagogos.*

- 3) Los psicopedagogos deben estar en la posibilidad de atender casos de estudiantes víctimas o ejecutores de *ciberbullying*, entre otros problemas derivados del mal uso de la web, ya que las repercusiones en el área educativa pueden ser múltiples. Este profesional debe tener la capacidad de atender esos casos y asesorar a las instituciones educativas que presenten la problemática o a los hogares, pensando siempre en el bienestar emocional y educativo de las personas involucradas.
- 4) Los psicopedagogos no se pueden mantener ajenos a las nuevas tendencias educativas, en vista de que la falta de actualización profesional no les permitirá ser agentes de cambio entre quienes acuden a este. Las redes sociales y el Internet en general son una parte fundamental de las nuevas estrategias metodológicas que debe conocer este profesional.
- 5) Los psicopedagogos deben ser capaces de ser profesionales que logren empoderar a estudiantes, padres de familia, otros educadores, etc. sobre el uso seguro y responsable de las redes sociales de Internet.

López García, Juan Carlos (2011). *¿Cómo promover con Facebook temas de ciudadanía digital?* [En línea] Recuperado el 15 de octubre del 2011, de

<http://www.eduteka.org/FacebookUso-Responsable.php>

Ministerio de Ciencia y Tecnología (2011). *Trabajamos para que niños, niñas y adolescentes naveguen seguros en Internet.* [En línea] Recuperado el 09 de noviembre del 2011, de <http://www.micit.go.cr/index.php/comunicados-de-prensa/756-trabajamos-para-que-ninos-ninas-y-adolescentes-naveguen-seguros-en-internet.html>

Pantallas Amigas (2012). *Ciberconvivencia.* [En línea] Recuperado el 17 de marzo del 2012, de <http://ciberconvivencia.wordpress.com/>

Pedia Cartograf (s.f.). *Número de Dunbar, Empoderamiento.* [En línea] Recuperado el 17 de marzo del 2012, de http://pedia.cartograf.net/N%C3%BAmero_de_Dunbar <http://pedia.cartograf.net/Empoderamiento>

Suler, John (2004). *El efecto de desinhibición online.* [En línea] Recuperado el martes 25 de octubre del 2011, de <http://users.rider.edu/~suler/psycyber/disinhibit.html>

Zamora, Marcelo (s.f.). *Redes sociales en Internet.* [En línea]. Recuperado el miércoles 22 de febrero del 2012, de <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/redessociales/>



Juan Rafael Quesada Camacho

Doctor en Historia y Catedrático de la Universidad de Costa Rica

Carmen Retana Ureña

Licenciada en Historia, Dirección General del Archivo Nacional

Contribuyentes del 56*

Introducción

Tradicionalmente la Campaña Nacional 1856-1857, o guerra contra los filibusteros, ha sido enfocada, esencialmente, como un hecho bélico-militar. No obstante, las guerras, además de ser experiencias traumáticas que impactan a sociedades enteras, tienen implicaciones en ámbitos diversos. En este artículo nos interesa destacar algunos de los aportes efectuados por aquellos costarricenses que no fueron a los campos de batalla a luchar contra los filibusteros, pero que también contribuyeron a derrotar al expansionismo del "predestinado de los ojos grises."

* Este texto constituye un avance de una investigación homónima en curso, realizada con Carmen Retana Ureña para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

RESUMEN

La Campaña Nacional 1856-1857, o guerra contra los filibusteros comandados por William Walker, ha sido la crisis de identidad territorial más seria que ha vivido Costa Rica durante toda su historia y es que Walker encarnaba las ideas políticas predominantes en Estados Unidos de América, esto es el Destino Manifiesto.

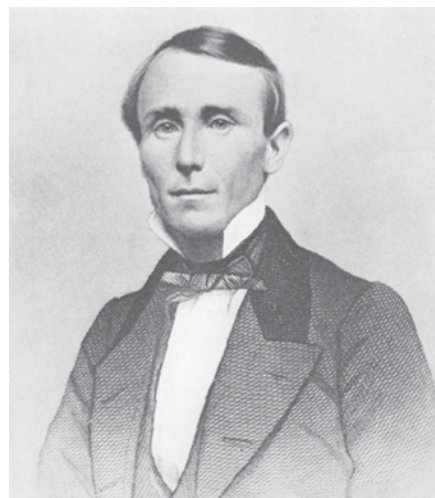
La guerra requirió no solo el esfuerzo bélico de miles de sus hijos, sino que demandó la colaboración en diversos aspectos, especialmente en el ámbito económico, de todos los sectores sociales del país.

PALABRAS CLAVE

Crisis de identidad territorial • Música
• Independencia • soberanía •
nacionalidad • destino manifiesto •
contribución • económica.

1. Un peligro continental

Como hemos afirmado en otras publicaciones, William Walker no era un simple aventurero o escalador político y social. Por el contrario, él fue un fiel representante de las ideas políticas dominantes en su época en Estados Unidos de América, o sea, el Destino Manifiesto. Esto es, teorías de carácter religioso (mesiánico) y del derecho natural. Así, desde el siglo XVII, según el dogma calvinista de los puritanos venidos de Inglaterra, ellos, los peregrinos “hambrientos de tierras”, eran los “elegidos de Dios” para llevar a cabo una “misión especial”. De ahí la idea del “Israel americano”, de que el “pueblo americano” era la “raza elegida”, dotada de fuerza y sabiduría superiores.



William Walker

Un ejemplo de ese determinismo puritano-protestante lo expresaba el presidente Andrew Jackson (1829-1837) al decir: “La Providencia ha escogido al pueblo americano [estadounidense] como guardián de la libertad para que la preserve en beneficio del género humano” (Fuentes Mares, 1985, 79).

Por otra parte, el expansionismo territorial estadounidense se justificaba por medio de una interpretación arbitraria de la teoría del **derecho natural**, al sostener que las causas o los intereses de los Estados Unidos de América lo eran también para el resto de la humanidad. De acuerdo con esta creencia, las guerras de los angloamericanos serían justas; por tanto, sus conquistas territoriales serían válidas. Así, John Adams (1797-1801) manifestaba: “No ceso de considerar la fundación de América como un designio de la Providencia concebido con vistas a iluminar y emancipar la porción de la humanidad que se halla todavía sometida a la esclavitud” (Julien, 1968, 16).

Todas estas ideas o principios serían resumidos con la frase y teoría conocida como Destino Manifiesto, atribuida al publicista John L. O’Sullivan. Para él, ese lema y doctrina expresaban “la convicción de que es nuestro destino manifiesto de Estados Unidos esparcirnos por todo el continente de que nos deparó la Providencia para que en libertad crezcan y se reproduzcan y se multipliquen anualmente millones y millones de norteamericanos” [...] De igual manera este país conquistará o se anexará todas las tierras. Es su destino manifiesto. Dadle tiempo para realizarlo” (Weinberg, 1968, 36).

Si bien el término Destino Manifiesto (usado por primera vez en 1845) se consolidó hacia 1855, desde mucho antes el expansionismo estadounidense se concretaba como la convicción profunda de que los Estados Unidos “bajo la protección del cielo” estaban llamados a ser el instrumento destinado a la regeneración moral y política del mundo. Los gobernantes, los llamados “padres fundadores de la nación”, y la casi totalidad de la prensa compartían ese espíritu agresivo que se manifestaba en la extensión de sus fronteras y que tenía espontáneo arraigo “entre la gente, como la lengua y la religión”. No es por casualidad que los angloamericanos o estadounidenses utilizaran el nombre del continente como gentilicio, es decir, se dijeran “americanos” y llamaran a su país –hasta hoy– América (Fuentes Mares, 1985, 33, 55, 84). “América para los americanos”, diría en 1823 el presidente James Monroe.

ABSTRACT

The National Campaign (1856-1857), also called the War against the Filibusters commanded by William Walker, is the most severe identity crisis that Costa Rica has had in all its history, since Walker represented the predominant ideas of the United States of America: the Manifest Destiny.

This war not only required a bellicose effort from Costa Rican offspring, it also demanded the collaboration in many aspects, especially economic, from all social sectors of the country.

KEYWORDS

Body • Territorial identity crisis
• Music • Independence •
Sovereignty • Nationhood •
Manifest Destiny • Economic
contribution.

Los exponentes del Destino Manifiesto, además de su credo expansionista, compartían fuertes prejuicios racistas y anticatólicos. Así, William Walker, considerado por él mismo como un “agente especial para trabajar en la ejecución de un destino que le había sido revelado”, afirmaba en 1854: “Solo los idiotas pueden hablar de mantener relaciones estables entre la raza americana, pura y blanca, y la raza mezclada indo-española tal y como existe en México y Centroamérica. La historia del mundo no ofrece ejemplos de ninguna utopía en la que una raza inferior ceda pacífica y mansamente a la influencia directora de un pueblo superior” (Brown, 1999, 18, 174; Fuentes Mares, 1985, 60).

Conocimiento del peligro

Antes de que empezara la guerra contra los filibusteros, se tenía clara conciencia en toda América Latina de que el filibusterismo era el corolario de esas ideas mesiánicas, hegemónicas y racistas. Se conocía cómo Estados Unidos, valiéndose de diversas estrategias, se había apoderado de enormes territorios pertenecientes antes a España, Francia y México (Quesada Camacho, 2006, 24). Se reproducían artículos de la prensa de Europa, de Cuba, de América del Sur, en donde se señalaba que los “filibusteros bautizados, apostados, organizados en el norte, y escudados bajo el pabellón de las estrellas en buques norteamericanos han amenazado o invadido: al Brasil en el Amazonas, al Paraguay, a Chile en Juan Fernández, al Perú, a Venezuela y al Ecuador en las islas del huano (sic), a Nueva Granada en Panamá, a Centro América en Nicaragua y a Costa Rica, a España en Cuba, a México en todas partes” (Quesada Camacho, 2006, b, 155).

En el caso de Costa Rica, ya desde 1854 el francés Adolphe Marie, llegado al país en 1848, y cercano colaborador de Juan Rafael Mora (llegó a ser subsecretario de Relaciones Exteriores), alertaba acerca del significado verdadero del filibusterismo, en tanto que expresión genuina del **Destino Manifiesto**. Sentenciaba que Walker era un peligro para la “nacionalidad” y la integridad territorial del país, enemigo de la raza y la religión. Concluía entonces: “¿Quién no se estremecerá al pensar que la civilización norteamericana no ha penetrado en los desiertos sino en las llamas y el exterminio, y que conviene quizá a la doctrina del destino manifiesto que, como las desventuradas tribus de indios del norte, desaparezcan los hispanoamericanos de la faz de la tierra?” (Bernard Villar, 1976, 286).

Al respecto cabe destacar que viajeros extranjeros que estuvieron en el país a mediados del siglo XIX creían que

Marie fue una de las personas que más advirtieron al Presidente Mora del “creciente dominio que va adquiriendo Estados Unidos en la América Central” (Zeledón Cambronero, 1971, 50).

Igualmente, Juan Rafael Mora se nutría de las informaciones que recibía de los representantes diplomáticos de Costa Rica en Washington. En diversas comunicaciones ellos ponían en evidencia la hipocresía del gobierno de Estados Unidos “que verbalmente condenaba las actividades de los filibusteros, pero por otro lado los favorecía decididamente” (Quesada Camacho, 2006, 6, 23).

Por su parte, en abril de 1856, el general José Joaquín Mora Porras lanzaba una diáfana clarinada. Decía el jefe de los ejércitos centroamericanos: “Esta lucha no es solo nacional [...] limitada hoy al territorio nicaragüense ella tiene relación con todo el continente hispanoamericano, pues en el demente orgullo de los filibusteros sueñan con conquistar a Cuba, a Méjico y a Panamá, después de posesionarse de Centroamérica [...] ¿Ignoramos que el espíritu de anejiación y conquista ha cundido en una inmensa mayoría no ya solo del pueblo anglo-americano, sino de millares de inmigrantes hambrientos y perversos que se refugian en los Estados Unidos?” (**Boletín Oficial**, 1856, 30 de abril). ¡Qué visión la del comandante José Joaquín Mora Porras!

2. Crisis de identidad territorial

No hay duda, entonces, de que William Walker era portador de la idea predominante en Estados Unidos de que los “filibusteros encarnaban la gloria nacional”, la “grandeza de su país” (Brown, 1999, 174). De ahí la obsesión por la “americanización” de Centroamérica, para lo cual se creía “predestinado”. Con toda libertad, Walker expresó en cierto momento en Nueva Orleans: “Centroamérica existe en una condición más pésima, que la que tuvo siempre bajo las reglas de España. ¿En quién está el derecho de regenerar las amalgamadas razas? En ningún otro que en el pueblo de Estados Unidos, y especialmente a los Estados del Sur. Está reservado a nosotros el americanizar a Centroamérica” (Quesada Camacho, 2006, b, 160).

Es incuestionable que la “misión civilizadora” de Walker constituía un peligro terrible para la soberanía y la independencia de las llamadas, en esa época, repúblicas hispanoamericanas. Se estaba en presencia de una grave **crisis de identidad territorial**. Esto quiere decir que “todos los grupos humanos, incluyendo la nación, se afirman cuando creen que su integridad está en peligro. Desde los tiempos más remotos, las agrupaciones humanas –de las más sim-

ples a las más complejas- han protagonizado 'guerras de identidad territorial'. Siempre la causa de las guerras ha sido el cercenamiento de una parte del territorio, o bien otro factor que se considera lesionador de la identidad" (Mucchielli, 1986, 113).

Respuesta a un llamado

El conocimiento del significado real del peligro filibustero –hemos sostenido en otras publicaciones- llevó a las más altas autoridades costarricenses a llamar a la población del país a prepararse para una guerra inevitable y prolongada, que sería denominada, precisamente, "campana". Los esfuerzos militares se habían incrementado, incluso antes de que Walker llegara a Nicaragua (junio de 1855). El 20 de noviembre de ese año, el presidente Juan Rafael Mora Porras ("don Juanito") lanzó su famosa primera proclama, la cual era una verdadera "clarinada" para la población costarricense, que ya solía denominarse "hermanitos", y que constituía, efectivamente, una agrupación humana con estatus de nación, desde el nacimiento mismo de la república en 1821. Decía:

"¡Alerta pues costarricenses! No interrumpáis vuestras nobles faenas, pero preparad vuestras armas. Yo velo por vosotros, bien convencido que en el instante del peligro, apenas retumbe en primer cañonazo de alarma, todos os reuniréis en torno mío, bajo nuestro libre Pabellón nacional" (**Boletín Oficial**, 1855, 21 de noviembre).

Por su parte, el obispo Anselmo Llorente y Lafuente, dos días después, publicó un edicto sumamente emotivo y movilizador, donde apelaba a las fibras más profundas de la población; a los valores más arraigados del costarricense. En efecto, la religiosidad había sido un elemento clave en la cultura popular colonial, particularmente en una sociedad donde las pautas de comportamiento estaban definidas por la transmisión oral y la iconografía, pues se trataba de sociedades mayoritariamente analfabetas. Es decir, la religión fue un medio sumamente eficaz de integración social, primero entre los "costarricas" y posteriormente entre los costarricenses (término utilizado por la Constitución de 1825). Después de la independencia, la religión siguió cumpliendo una importantísima función de socialización y de control social, al punto de que la Constitución del año señalado le confirió al Estado costarricense un carácter confesional (Quesada Camacho, 2006, b, 65, 66).

■ *El llamamiento efectuado por el presidente Mora Porras y el obispo Llorente y Lafuente encontró una respuesta inmediata entre la población.*



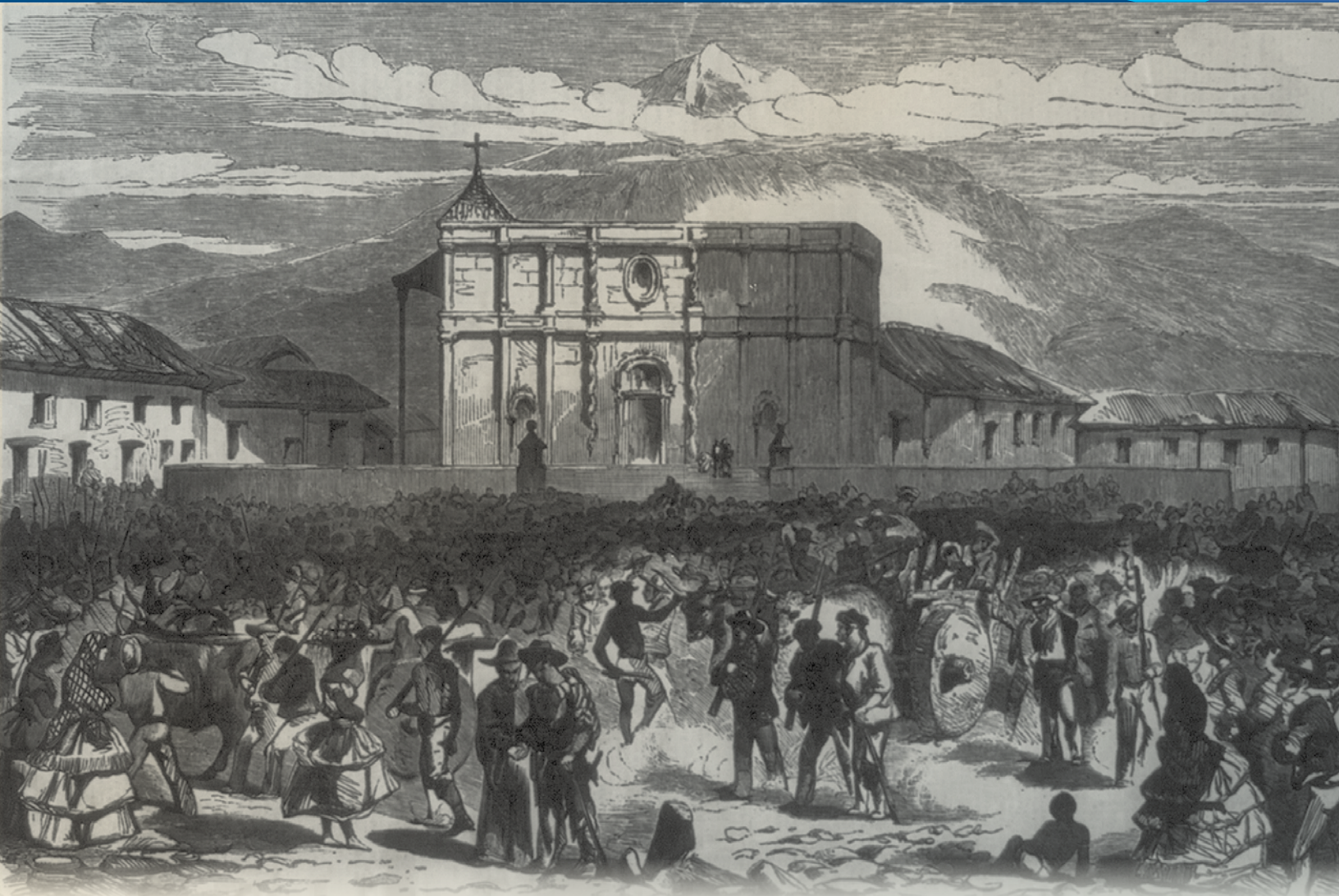
Juan Rafael Mora Porras

En ese destacado texto afirmaba el obispo:

"Es la hora, hermanos e hijos carísimos en Jesucristo, de que abramos nuestro pecho y con aquel amor y caridad que nos unen a vosotros, os hablemos del inminente riesgo en que la Religión, la patria, nuestras instituciones y nuestra vida se hallan [...]. Enemigos encarnizados de la religión Santa que profesamos. ¿Qué será de nuestros templos, de nuestros altares y de nuestra ley? ¿Cuál la suerte de los ungidos del Señor? Desenfrenados en sus pasiones, ¿qué podéis esperar para vuestras castas esposas e inocentes hijas? Sedientos de riquezas, ¿cómo conservareis vuestra propiedad? Avezados en el crimen y en el asesinato, ¿cómo guardareis vuestras vidas?"

"El todo por el todo"

Según el obispo e historiador Víctor Manuel Sanabria, "la guerra del 56 ha sido la única comprendida por la masa popular". Así, en virtud del pronunciamiento de Llorente y La-



fuelle, "todos los púlpitos se convirtieron en tribunas de patriotismo" (Sanabria, 1972, 188, 189).

El llamamiento efectuado por el presidente Mora Porras y el obispo Llorente y Lafuente encontró una respuesta inmediata entre la población. Según testimonio de Pilar Fonseca, gobernador y Presidente Municipal de Heredia, el 25 de noviembre: "Habiendo sido convocados por la autoridad política de esta provincia, todos los funcionarios y vecinos principales de la ciudad y sus barrios con el objeto de imponerles sobre los graves acontecimientos que podrían tener lugar en un breve término, y reuniéndose en su mayoría en el lugar acostumbrado [...] meditados que fueron los vecinos de una y otra potestad (el presidente Mora y el obispo Llorente y Lafuente) de un modo simultáneo, se ha resuelto irrevocablemente lo que sigue:

1. Dar las más expresivas gracias a nuestras Supremas Autoridades por el paternal desvelo con que cuidan de nuestros intereses, cada cual de su esfera respectiva.

2. Asegurar a S.E. el señor Presidente de la República que de los vecinos de Heredia no habrá uno solo que eche pie atrás ni que se desaliente en **presencia del peligro** [énfasis agregado], ni menos que oculte una sola moneda, convencidos de que se pone el todo por el todo" (A.N.G.M., 1855, 3702). Y firmaban decenas de personas.

Un eco similar tuvo lugar en la comunidad de San Ramón de los Palmares. De acuerdo con lo certificado por Ramón Rodríguez, alcalde 1° constitucional, el 30 de noviembre del año indicado, la autoridad y vecinos, con asistencia del párroco se reunieron en cabildo abierto.

"[...] y con presencia de la invasión filibustera que amenaza el país [...] han resuelto de un modo espontáneo (sic) y unánime:

1. Ofrecer al Supremo Gobierno, su **propiedad** y su **vida** en defensa de la **religión**, de la **independencia**, y de la **paz**

amenazadas, prestando solemnemente su adhesión a todas aquellas providencias y medidas que se tomen contra el vandalismo arrojado sobre la tierra centroamericana: para **esclavizarla** y hacerla presa de la voracidad y caprichos de unos hombres sin religión, sin **patria** y sin **ley**.

2. Llevar copias firmadas de este acuerdo al Excelentísimo Señor Presidente de la República, dándoles gracias por la firmeza, **patriotismo** y abnegación que en la presente crisis han mostrado” [Énfasis agregado] (A.N.G.M, 1855, 3706).

¡El documento lo suscribían cuarenta y tres personas, de las cuales dos eran mujeres!

Defensa del territorio, independencia, religión, propiedad, paz, patriotismo, adhesión voluntaria. Son todas ellas palabras claves que remiten a lo que se conoce como elementos objetivos y subjetivos de la nacionalidad. Es imperativo tener presente que el espacio o territorio es el ámbito de acción inmediato, viviente, pasional, de todo ser humano, a la vez que es la esfera de acción privilegiada del Estado-Nación (Braudel, 1990, 18, 21). Además, se debe retener como un hecho de gran relevancia el que la voluntad de esas comunidades se expresara en el cabildo o ayuntamiento, considerados como el origen de la democracia representativa.

La Patria canta

El apóstol de la independencia de Cuba, José Martí, enseñó que la patria se defiende en las trincheras de piedra y en las “trincheras de las ideas”. Luchando por la independencia de su patria, él murió en las primeras. No obstante, en 1891, en el ensayo “Nuestra América” afirmaba que las “últimas valen más que las primeras” (Quesada Camacho, 1998, 24). Por trincheras de ideas entendemos todo aquello que emana del pensamiento –ya sean libros, artículos, proclamas, alocuciones, símbolos, poesías, canciones, música- tendiente a apoyar o contribuir con una causa determinada.

En ese sentido deben entenderse, por ejemplo, las manifestaciones de las autoridades civiles, militares y religiosas, a las que nos hemos referido. Un caso especial lo reportó la prensa al informar que “en la noche del 6 de diciembre [1855] se formó una cabalgata de más de doscientas personas con la música militar a su frente y se fueron a la hacienda del Sr. Presidente Mora a hacerle una manifestación patriótica con motivo de su proclama de alerta [la del 20 de noviembre]. Se estrenó un himno patriótico y se recorrió (sic) las calles de San José dando vivas a la liber-

dad” (Blen, 1983, 95). Con toda seguridad ese himno formaba parte del **Clarín Patriótico o colección de canciones y otras poesías, compuestas en Costa Rica en la guerra contra los invasores de Centroamérica**, compilado y publicado en la segunda mitad del año 1857, por Tadeo Nadeo Gómez. Él era un guatemalteco que llegó a Costa Rica en 1847; aquí contrajo matrimonio con una costarricense, y en 1855, en vísperas de la Campaña Nacional se desempeñaba como segundo escribiente del Juzgado de Hacienda, donde también ocupó el cargo de oficial archivero. El **Clarín**: “...era una colección de canciones y poesías compuestas durante la guerra contra los filibusteros y después de que esa guerra terminó. Algunas de esas composiciones ya habían sido publicadas en los periódicos

■ *En el caso costarricense, desde la época colonial las agrupaciones musicales estaban relacionadas con las milicias; las que estaban siempre presentes en las procesiones reales. Justamente, uno de los instrumentos era el clarín.*



Fotografía: Elyce Feliz. www.flickr.com

de San José y “otras en hojas sueltas” (Quesada Camacho, 2006, 6, 6, 7).

¿Por qué esa obra lleva el nombre de Clarín?

El clarín era, en el siglo XIX, un instrumento de metal utilizado como elemento complementario de la táctica militar para dar órdenes a las tropas durante los períodos de instrucción, maniobras y combates. Se caracterizaba por la diafanidad y limpieza de sus agudas notas, que lo tornan audible a considerable distancia. Así, cuando se organizaron las bandas de música militar, estas debieron marchar a los campos de operaciones donde fuera destinado el ejército y compartir con él los azares de la guerra (Enciclopedia Microsoft®. Encarta® 2003©. 1993-2002 Microsoft Corporation; Segura, 2001, 41).

En el caso costarricense, desde la época colonial las agrupaciones musicales estaban relacionadas con las milicias; las que estaban siempre presentes en las procesiones reales. Justamente, uno de los instrumentos era el clarín. En la década de 1840 esas agrupaciones se convierten en verdaderas bandas. Estas eran un conjunto de trombones, clarines y cornetas destinadas a disciplinar las milicias, por ende, los instrumentos eran considerados elementos bélicos. Es revelador el hecho de que Juan Santamaría, entre 1843 y 1846, aprendió a ejecutar bien el clarín y el tambor. “En la Banda de San José [él] asimiló bien la disciplina militar, por lo que asistió a la guerra de 1856-1857 como soldado y no como “tamborcillo”» (Segura, 2001, 42, 43).

En relación con la palabra “clarín”, es útil recordar que de ella deriva “clarinada”, término empleado coloquialmente para designar una enérgica llamada de atención. Es válido suponer que el nombre de clarín empleado por Tadeo Gómez expresaba su voluntad neta de prevenir, poéticamente, a los habitantes del país acerca del peligro filibustero. Su finalidad era, sin duda, exaltar los sentimientos de identificación colectiva de los costarricenses.

Esas poesías y canciones se refieren a la partida y retorno del ejército nacional, a autoridades civiles (Juan Rafael Mora), a jefes militares (José Joaquín Mora), a la batalla de Santa Rosa, o a conceptos como patriotismo, paz, libertad. El Clarín contiene también versos que, como decía su autor, “sirvieron en varios adornos el día de la entrada [del ejército]”. De particular interés es el himno “Antes de salir el ejército para la campaña”, el cual como otras composiciones del Clarín incluía coros. Si bien el lector puede remitirse al texto completo (Quesada Camacho, 2006, b, 241, 242), se ha considerado relevante reproducir al menos, la parte

que constituye propiamente el coro, el cual se cantaba al inicio de cada estrofa, repitiéndose los últimos dos versos. Dice así:

**Preparemos las armas invictas
En defensa de patria y honor;**

Bis **Les dará nuevo lustre la gloria,
Nuevo brillo los rayos del sol.**

Ese himno patriótico, que con toda certeza fue el que “se estrenó” el 6 de diciembre de 1855, fue musicalizado por otro distinguido “hijo adoptivo” de Costa Rica: Alejandro Cardona y Llorens. Él fue un español, nacido en 1827, en la isla de Menorca. Debido a difíciles circunstancias económicas por las que atravesó la isla, y que sumieron en la pobreza a su familia, decidió emigrar a Argelia. Ahí vivió lleno de privaciones, por lo que en 1851 decidió embarcarse rumbo a América, la “Tierra del Oro”, arribando a Panamá después de seis meses de travesía. En ese país (parte de Colombia en ese momento), reunió no pocos dineros que le permitieron llegar a Costa Rica (A. X. 1940, 66).

Ese músico notable, que dio origen a una verdadera estirpe de músicos y literatos que se prolonga hasta hoy, llegó a Costa Rica, según él mismo lo relata, el 16 de octubre de 1853, atraído por la “índole del país y la de sus habitantes”. Por esa razón decidió adoptar a esta patria con el mismo cariño e interés con que quisiera a su patria natal. “Del año 1853 al 1856 me dediqué a enseñar música. La juventud a que dediqué mis esfuerzos hizo que adquiriera más cariño, si cabe, por este país” (A.X. 1940, 66; A.N.C, 1897, 2322).

En San José el artista español pronto pudo demostrar sus capacidades de gran músico y lograr que se le nombrara director de coros en las primeras compañías de ópera que llegaron a Costa Rica. Al mismo tiempo, en una barbería de su propiedad ofrecía al público “clases de guitarra, flauta y canto”. Como completo trovador, componía la letra y música de sus canciones, con las cuales, casi a diario, daba serenatas en las calles de San José (A.X. 1940, 68).

¡La pluma y la espada!

Pues bien, ese singular personaje escribió la música del himno del **Clarín Patriótico**... “Antes de salir el ejército para la campaña”, concretamente “una versión a dos voces con acompañamiento de guitarra”. Como él mismo lo decía, se trataba de “un himno guerrero”. Efectivamente, él como José Martí, con la pluma, al escribir la partitura de ese himno contribuía a defender la patria adoptiva. Según uno de sus hijos, Ismael Cardona Valverde, se trataba de un “himno

■ *La guerra contra los filibusteros requirió de un gran esfuerzo económico —como toda guerra hasta el presente.*



Fotografía: Marlon Doss. www.flickr.com

patriótico” que se cantó antes de salir las tropas a la campaña de 1856. Pero Alejandro Cardona y Llorens también defendió a Costa Rica en las trincheras. Puso su espada al servicio de la tierra que lo supo acoger. En 1856, al iniciarse la guerra contra los filibusteros, él contrae matrimonio con Gregoria Valverde; no obstante, según sus propias palabras: “identificado con mi nueva patria y decidido como cualquier ciudadano a hacer propias las penas y las alegrías de Costa Rica, me afilié con verdadero entusiasmo a los valientes que salieron a luchar por la honra e integridad de Centroamérica”. Participó con el grado de capitán de las milicias de la República, y al morir recibió los honores de Teniente Coronel (Archivo Histórico Musical, Escuela de Artes Musicales, Serie Partituras, N° 862, 2005; A.N.C, 1897, 23, 22; González, 2006, Cardona Ducas, 2006).

Se constata, entonces, que en el **Clarín Patriótico** hay una convergencia de poesía y música. Se vive el patriotismo y a él se le canta. El patriotismo se tiñe de resonancias carnales y sentimentales. Evoca el terruño, los muertos, el lugar de los antepasados, las tradiciones y creencias más profundas. En consecuencia, el patriotismo conduce a los habitantes a defender su fuente nutricia, la madre que protege, pero que necesita ser protegida. El ciudadano —el labrantín, el artesano, el pequeño comerciante, el extranjero convertido en honorable hijo adoptivo— se transmuta en soldado y se pone al servicio de la patria. El poeta canta al patriotismo, porque una poesía, una tonalidad musical son también formas de vivir y defender la patria.

3. “No solo con bayonetas se combate”

En circular enviada a todos los gobernadores del país, con fecha 5 de marzo de 1856, el ministro de Gobernación Joaquín Bernardo Calvo Rosales afirmaba que jamás se había “emprendido una guerra más justa”, pero que la guerra por más justa que fuera “es siempre una funesta calamidad para las sociedades”, que “solo el patriotismo de los gobernantes y de los pueblos puede disminuir sus deplorables consecuencias”. De manera hermosísima sostenía: “Cuando el Presidente de la República y millares de ciudadanos se separan de sus familias, de sus bienes y comodidades, marchando a combatir a los enemigos de la América Central; cuando corren a derramar su sangre, a exponer su cara existencia por la patria, nosotros los que aquí quedamos tenemos deberes muy sagrados que cumplir”.

Y en la línea de pensamiento de José Martí, agregaba: “No se limita el amor patrio a empuñar las armas corriendo al campo de batalla a pelear por el honor y la libertad nacional, ni menos es tan solo con las bayonetas con lo que se combate al enemigo” [...] “Cuando en aras de la patria hacen el sacrificio [los soldados] de separarse de cuanto aman y poseen; cuando por preservar a todos de la cruenta ignominia de ser subyugados por una horda de forajidos, van a prodigar su sangre y sus vidas, ¿podría disculparse a los que permaneciendo sin riesgo en sus moradas no contribuyesen con sus recursos y esfuerzos a aminorar los desastres de la guerra y no trabajasen con ardor por el bien general de los pueblos?” (Boletín Oficial, 8 de marzo de 1856).

En efecto, la guerra contra los filibusteros requirió de un gran esfuerzo económico —como toda guerra hasta el presente—, y produjo una seria crisis económica que se vio acentuada por el vacío demográfico causado por la peste del cólera. La falta de brazos influía, a la vez, en la carestía del trigo, el maíz y las papas (A.N.C. 1856, 5082; Quesada 2006, b, 133). Por eso el ministro Calvo Rosales era enfático al decir que “es de absoluta necesidad prever todas emergencias que de los sucesos actuales pueden surgir. La escasez de productos alimenticios sería una de las consecuencias más deplorables de la disminución de brazos empleados en la agricultura. Forzoso es que los gobernadores, en unión de las Municipali-

dades, trabajen con los buenos patricios y ordenen por todas partes las siembras de granos [...] Siémbrese, trabájese por donde quiera en aumentar los medios de subsistencia, en reparar los males que pueden sobrecogernos, en bien de esa patria que nuestros hermanos van a defender con su valor y constancia”.

“Entre los capitalistas hijos del país...”

Al momento de emitirse ese llamado del Ministro Calvo Rosales, ya se había producido la declaración de guerra (27 de febrero) y el ejército que constaba de siete mil plazas fue aumentado a nueve mil. El 28 de ese mes, con la autorización del Congreso de la República, el Gobierno decretó un empréstito obligatorio de cien mil pesos “para proveer a los gastos de la guerra”. El artículo 1° decía: “Se levanta un empréstito nacional de cien mil pesos distribuido entre los capitalistas hijos del país, en esta forma: cuarenta mil pesos en la provincia de San José, veinte mil en la de Cartago, igual cantidad en la de Heredia, y quince mil en la de Alajuela” (A.N.C., 1856, 5082; **Boletín Oficial**, 1° de marzo de 1856).

La asignación de ese empréstito se hizo, en parte, de acuerdo con la distribución de la población en el país. Así, de un total de 104.292 habitantes con que contaba el país en 1856, el 31% se encontraba en San José, el 20.5% en Cartago, el 20% en Alajuela, el 17% en Heredia, el 8.4% en Guanacaste y el 3% en la comarca de Puntarenas.

Para hacer efectivo el cumplimiento de esa contribución, el decreto establecía el nombramiento en cada provincia “de una comisión compuesta de cinco individuos respetables, la cual será presidida por su respectivo Gobernador”. Esto último aseguraba la relación directa con el poder ejecutivo.

El artículo 3 de ese decreto eximía “a los individuos cuyo capital, además del valor de la casa, no exceda de la suma de mil pesos”. Además, con el propósito de recompensar a los que por poseer cierta cantidad de bienes eran considerados “capitalistas”, el artículo 4° determinaba el pago del “uno por ciento mensual sobre las cantidades que como tal entren en el Tesoro Público”. Otro decreto de la misma fecha especificaba el funcionamiento de las comisiones y determinaba que los prestamistas debían entregar la mitad de sus aportes el 15 de marzo y la otra mitad el último día de ese mes.

La respuesta de Heredia a lo dispuesto en ese decreto de febrero se manifiesta en el cuadro siguiente:

Cuadro N°1. Lista de contribuyentes heredianos del empréstito de febrero de 1856.

Nombre del contribuyente	Cantidad en pesos
Gobernador Don Pilar Fonseca	40
Cura Pro. Don Juan Andree	150
Pro. D. Pedro Badilla	25
Pro. D. Trinidad Soto	40
D. Juan González	150
D. Paulino Ortiz	150
D. José M. Zamora	150
D. Joaquín Flores	150
D. Juan M. Solera	150
D. Ramón Solera	200
D. Esteban Morales	150
D. José Segreda	150
D. Joaquín Solórzano	350
D. Francisco Paniagua	150
D. Manuel Zamora	110
D. Braulio Morales	75
D. Blas Gutiérrez	75
D. Manuel Palma	40
D. Manuel María Pérez	60
D. Esteban Alvarado	100
D. Manuel Rodríguez	60
D. Ramón Madriz	25
D. Nazario Lépiz	60
Da. Antonia Zamora	60
D. Joaquín Zamora	25
Total	2.695

Fuente: A.N.G.M, 1856, 1846

El detalle por distrito, expresado en pesos y reales, era así:

Cuadro N°2. Lista de contribuyentes heredianos del empréstito de febrero de 1856 por distrito.

La Ciudad	1.520,0
Santo Domingo	2.655,0
San Pablo	825,0
San Isidro	512,4
San Rafael	1.070,0
Mercedes	382,4
San Francisco	215,0
San Joaquín	480,0

Fuente: A.N.G.M, 1856, 1846



Cuadro N°3. Provincia de San José: Distribución de contribuciones según división administrativa.

Lugar	Número de Contribuyentes	Porcentaje
Distrito de Alajuelita	23	3.38%
Distrito de Zapote	17	2.50%
Distrito de Dos Ríos	22	3.24%
Cantón de Curridabat	37	5.44%
Distrito de Mojón	40	5.88%
Cantón de Escazú	77	11.32%
Distrito de San Vicente	45	6.62%
Distrito de Guadalupe	73	10.74%
Distrito de San Juan	81	11.91%
Villa de Desamparados	90	13.24%
Ciudad de San José	175	25.74%
Total	680	100.00%

Fuente: A.N.G.M, 1856, 1846

La tarea de las “comisiones tasadoras” no era fácil, pues “los prestamistas no podían ser gravados” en una cantidad mayor del tres por ciento del capital que poseían. ¡Tarea compleja, evidentemente! La situación se complicó aún más, porque, como es sabido, poco después de iniciada la guerra, en abril de 1856, se desató la peste del cólera, lo que provocó una verdadera hecatombe demográfica. Esto llevó, por un lado, a suavizar las exigencias del empréstito, pues se eximió del mismo a las personas que hubieran perdido a un padre o a un hijo, ya fuera en los combates (Santa Rosa, Rivas, Sardinal) o causa del cólera (Circular del 14-4-1856; **Boletín Oficial**, 14-5, 1856).

Pero por otro lado, las necesidades crecientes del esfuerzo bélico llevaron al gobierno a establecer un nuevo empréstito de 50.000 pesos, pues la guerra ya había agotado todos los recursos del erario público. Esta contribución fue distribuida en la misma proporción (del empréstito de febrero) establecida entre las cuatro provincias de San José, Cartago, Heredia y Alajuela. Se establecía que ese préstamo sería entregado por mitades, el 15 y 30 de mayo. No obstante, por circunstancias especiales luego se decidió prorrogar el pago señalado a los prestamistas hasta el 10 de junio (**Boletín Oficial**, 7 de junio de 1856).

A manera de ejemplo presentamos a continuación algunos casos de la contribución forzosa de abril. Cabe aclarar que los aportes se contabilizaban en pesos y reales; la moneda era el peso y este equivalía a ocho reales.

Cuadro N°4. Provincia de San José: Distribución nominal y porcentual de contribuyentes en pesos y reales.

Lugar	Cantidad	Porcentaje
Distrito de Alajuelita	168.75	0.76%
Distrito de Zapote	216.5625	0.98%
Distrito de Dos Ríos	216.5625	0.98%
Cantón de Curridabat	516.1875	2.33%
Distrito de Mojón	532.875	2.40%
Cantón de Escazú	901.5625	4.06%
Distrito de San Vicente	964.375	4.35%
Distrito de Guadalupe	1317.1875	5.94%
Distrito de San Juan	1473.125	6.64%
Villa de Desamparados	1656.1875	7.46%
Ciudad de San José	14.226.9375	64.11%
Total	22.190.3125	100.00%

Fuente: A.N.G.M, 1856, 1846

En el momento en que se produjo la Campaña Nacional, el café se había constituido en un producto motor, era el “grano de oro” que había permitido la consolidación de una poderosa élite económica de la cual formaba parte el propio Juan Rafael Mora y sus socios comerciales. A estos “barones del café”, y a los “principales”, como se designaba desde la colonia a los grupos dirigentes, les tocó contribuir, con gusto o sin él, con la Campaña Nacional. Veamos quiénes fueron los 20 principales contribuyentes de San José.

Cuadro N°5.

Ciudad de San José: 20 principales contribuyentes del empréstito de abril de 1856.

Lugar	Nombre	Cantidad Donada
Ciudad de San José	Acosta, Calixto	225
Ciudad de San José	Bonilla, Juan Bautista	225
Ciudad de San José	Bonilla, Bárbara	225
Ciudad de San José	Montealegre, Francisco	225
Ciudad de San José	Fernández, Gordiano	281 y 2 reales
Ciudad de San José	Mora, Joaquín	281 y 2 reales
Ciudad de San José	Mora, Manuel	281 y 2 reales
Ciudad de San José	Bonilla, Manuel Antonio	337 y 4 reales
Ciudad de San José	Barroeta, Rafael	337 y 4 reales
Ciudad de San José	Castro, Lorenzo	337 y 4 reales
Ciudad de San José	Pinto, Antonio	337 y 4 reales
Ciudad de San José	Umaña, Presbítero Cecilio	337 y 4 reales
Ciudad de San José	Quirós, Ramón	450
Ciudad de San José	Quesada, Cecilio	450
Ciudad de San José	Montealegre, Mariano	506 y 2 reales
Ciudad de San José	Chavarría, Juan	562 y 4 reales
Ciudad de San José	Castro, Dr. José María	562 y 4 reales
Ciudad de San José	Ydalgo, Presbítero Félix	562 y 4 reales
Ciudad de San José	Tinoco, Saturnino	843 y 6 reales
Ciudad de San José	Aguilar, Vicente	1.125
Total	20	8.493 y 6 reales

Fuente: A.N.G.M, 1856, 1846

En esa lista figuran sin ninguna duda, si no todos, al menos buena parte de los hombres más poderosos del país. José María Castro Madriz, presidente del país en dos ocasiones y a quien se le involucró en una conspiración contra Juan Rafael Mora Porras. Antonio Pinto, un destacado militar. Rafael Barroeta, “uno de los más fuertes capitalistas del país y dueño de valiosas haciendas en el Guanacaste”. Francisco Montealegre fue, junto con sus hermanos, notable cultivador y exportador de café; al estallar la guerra contra los filibusteros, Mora Porras lo nombró como uno de sus edecanes, pero luego “se convirtió en su acérrimo opositor”. De Vicente Aguilar se ha dicho que fue uno de los hombres más poderosos de Costa Rica. “Durante un tiempo estuvo asociado con don Juan Rafael Mora en actividades comerciales y en asuntos relacionados con la exportación del café, pero luego se enemistaron y se convirtió en su más poderoso enemigo”. Este, junto con Francisco Montealegre y Francisco María Iglesias -quien estuvo involucrado en una conspiración fallida contra Mora Porras en 1856- fueron los mayores responsables del final trágico del presidente que encabezó la lucha contra los filibusteros (Obregón Loría, 1991, 283, 287,308,309,314,315).

Capitalistas, ¿todos hijos del país?

■ *El aporte ofrecido por las comunidades fue interpretado por el Gobierno como “una manifestación elocuente de la opinión nacional”.*

4. Por su propia voluntad

“Una contribución voluntaria se ha organizado en dos días: el rico, el pobre, el joven, el anciano, el nacional y aún el extranjero, ofrecen generosamente todo su apoyo al Gobierno para esta patriótica cruzada. Este es un pueblo digno de llamarse pueblo, republicano y libre, porque tiene en su corazón el sentimiento de dignidad, porque nada habrá que lo haga retroceder en la noble resolución que ha tomado y quiere vivir o morir aspirando el aura de libertad”.

Así daba cuenta el **Boletín Oficial** del 19 de noviembre de 1856, del gesto espontáneo de numerosas comunidades del país, consistente en suscribir contribuciones voluntarias para ayudar a enfrentar los gastos de la guerra pues a mediados de octubre el Congreso había autorizado “omnímodamente al supremo Poder Ejecutivo para continuar la guerra contra los invasores” (a esta etapa de la guerra contra los filibusteros se le ha llamado “Segunda Campaña” por parte de Costa Rica).

Según esa fuente, en cartas enviadas al “Exmo. Sr. Presidente de la República de Costa Rica”, los vecinos de diferentes localidades externaban las motivaciones que los llevaban a colaborar. Una de las misivas más elocuentes es la que dirigen los heredianos con fecha del 14 de noviembre. Decía así:

“Los suscritos conocen el sagrado deber que la naturaleza, la religión y la sociedad les imponen imperiosamente para el sostén de su patria, familia y principios consiguientes”.

La suerte que se inauguró con principios tan plausibles nos alejó por último del campo de la lid, por la horrorosa peste del cólera que envolvió al ejército y después al pueblo. Conocemos la decisión de V.E. por dar cima a la empresa vital de nuestra emancipación, convencidos del eminente peligro que corremos si prolongamos por más tiempo la criminal indiferencia que nos anonada y asimila a fríos autómatas: creemos que la exhaustez del erario y la consideración de V.S. por las ocurrencias pasadas lo atan para emprender de nuevo el deseado aniquilamiento de la falange devastadora; y es por esto que internamente penetrados de nuestro deber, y palpando la inmediata ruina que necesariamente debe seguirse, si tan vergonzosa aquiescencia dura por más tiempo, queremos cada cual conforme sus posibilidades, ofrecer como empréstito voluntario lo siguiente:

“A continuación venía la lista de los contribuyentes y sus aportes en especies (víveres, café, vacas, bueyes gordos) y dinero” (A.N.G.M. 1856, 5470). Manifestaciones similares se dieron en localidades como Barva, San José, Alajuela, Santo Domingo, San Juan, San Vicente, La Unión, Escazú y Pacaca, según lo reportó el Boletín Oficial, del 19 y 29 de noviembre.

El aporte ofrecido por las comunidades fue interpretado por el Gobierno como “una manifestación elocuente de la opinión nacional”. De esa manera, en una orden del Ministerio de Hacienda del 20 de noviembre del 1856, se determinó la manera de recaudar esa contribución voluntaria. En consecuencia se estableció que dos contadores recibirían las “suscripciones” (sic) en el Palacio Nacional a partir del 21 de noviembre, incluso los sábados. Además, en vista de que muchas personas hacían su aporte en café, ganado y víveres, se precisó que su valor sería expresado en su equivalente de dinero en efectivo. Por ejemplo, el café sería valuado “en razón de cuatro pesos por quintal”. No obstante, algunas contribuciones no eran objeto de cuantificación. En el caso de San José, la mayor parte de las donaciones se dieron en efectivo (pesos), seguido del café y otros servicios.

A manera de ilustración, presentamos lo siguiente:

Cuadro N°6. Contribuyentes de San José: Préstamo voluntario.

Nombre	Pesos	Quintales de café	Otros
Carlos Giralt		50	Y sus caballos y ganado a disposición del Gobierno
Joaquín Fernández	20		Y servicios militares gratis
Rafael Barroeta	4.000	25	
Emilio Segura	51		Pronto a marchar
L.S. Obispo	100		
Marcelo Zúñiga	10		Y sus servicios
José Santos León			
Joaquín Bernardo Calvo	10		Un novillo gordo
Domingo Rojas	6		Y servicios personales
Sebastián Madrigal		40 pesos de café y una fanega de maíz	
Manuel Mora	600		

Cabe resaltar la contribución tan considerable de Rafael Barroeta, significativamente mayor que lo aportado por él mismo, de manera obligatoria, según el decreto del 30 de abril. ¡Capitalista hijo del país! Un caso especial es el del periodista español Emilio Segura, radicado en el país desde 1850, quien cumplió un destacado papel como editor en el frente de batalla del **Boletín del Ejército**, luego en San José en el **Boletín Oficial** y en **Crónica de Costa Rica**, nombre que recibió el Boletín a partir de abril del 1857 (Blen, 1993, 86; Núñez, 1980, 37; A.N.G.M. 1856, 22059). ¡La pluma, otro ejemplo de trincheras de ideas!

Para comprender mejor la dimensión monetaria de esas contribuciones es fundamental tener como punto de referencia algunos sueldos de la época. De 1852 a 1864 oscilaron entre 1.500 y 2.000 pesos para un general de división, entre 800 y 900 pesos para un teniente coronel, entre 600 y 720 pesos para un capitán, y entre 200 y 354 pesos para un cabo segundo. Por su parte, el maestro de música marcial recibió entre 480 y 700 pesos, el director de banda entre 700 y 1.500 pesos, el tambor mayor entre 180 y 204 pesos, el corneta entre 156 y 204 pesos y el soldado (raso) entre dos pesos y dos reales y 84 pesos (Solís y González, 1991, 40, 47; Muñoz Guillén, 1990, 26; Colección de Leyes y Decretos CX, 1850).

Para el año 1856 propiamente, el presupuesto de la República determinaba para la milicia los siguientes sueldos: "General de división, 2000 pesos, Id. de brigada, 1800 pesos. Coronel, 1500 pesos. Sargento mayor, 650 pesos. Ca-

■ *Estas contribuciones se hacían en especie (ganado, mulas, un mulato o su equivalente en dinero o fanegas de maíz.)*

pitán 600 pesos. Ayudante 492 pesos. Teniente 400 pesos. Subteniente, 350 pesos. Sargento primero, 180 pesos, Director de la banda de música 720 pesos. Tambor mayor, 180 pesos, tambores y cornetas, de 156 a 144 pesos. Tambor mayor, 180 pesos, tambores y cornetas, de 156 a 144 pesos. Músicos, 140 pesos. Soldados, 113,15 pesos" (Solano Astuburuaga, en Fernández Guardia, 2002, 256-257).

Los alajuelenses, por su parte, convencidos de que para proteger las propiedades, vida religión y leyes, así como el "honor de esposas e hijas", era imperativo continuar la guerra contra los filibusteros, comparecían ofreciendo "personas y bienes en general". Estas contribuciones se hacían en especie (ganado, mulas, un mulato o su equivalente en dinero o fanegas de maíz). En el caso de los aportes en dinero, estos fluctuaban entre 4.2 pesos y 50 pesos. Un caso excepcional fue el de Ramona Paniagua, quien colaboró con 740 pesos. Veamos algunos casos:

Cuadro N°7. Contribuyentes de Alajuela:
Préstamo voluntario.

Nombre	Especie	Dinero
Ramona Paniagua		740
Ramón González	500	
Ramón Fernández (en ganado)		100
Florentino Alfaro		50
Felipe Arce (sus servicios y ganado)	100	50
Cleto Morales	100	17
Acención Centeno (una mula)	100	
Salvador Solórzano (una vaca)	100	
Joaquín Sibaja		4.2
Carmen Jiménez (un caballo)	100	
José M. Barquero (víveres)	25	20
Fernando Arrieta (víveres)	12	40
Bernabé González (ganado y víveres)	50	20
Juan C. Espinoza (una fanega de maíz y otra de frijoles)		
Lorenzo Alfaro (víveres)	17	25
Julián Arroyo (una res)	17	5

Cuadro N°8. Contribuyentes de Heredia:
Préstamo voluntario.

Nombre	Especie	Dinero
Rafael Moya (víveres)	30	
José M. Zamora (café)	200	
Pedro Cambronero		100
Joaquín Flores (café)	50	
Juan A. Bonilla	400	
Joaquín Zamora		25
Paulino Ortiz y además veinte pesos mensuales durante el tiempo de la campaña		150
Pilar Fonseca		25
M.J. Zamora		200
Ramón y J. M. Solera		500

Como ya se había indicado, los heredianos (de la ciudad, cantones y distritos), habían sido de los primeros en expresar su disposición de colaborar espontáneamente para continuar la guerra contra los filibusteros. En este caso, también la donación se efectuó en víveres, especies (principalmente café y ganado) y dinero. El peso del aporte del café es particularmente notable en Heredia (ciudad) y Barva. Se calcula, que ya antes de mediados del siglo XIX, en Heredia se producía la cuarta parte del café cultivado en el país; poco después florecían importantes empresas como "Ulloa y Moya" o la "Casa comercial Brealey y Morales". Asimismo, numerosos cafetaleros (inclusive mujeres) eran socios de la Sociedad Económica Itineraria (Arguedas y Ramírez, 1990, 47, 49).

Resulta interesante que algunos de los habitantes de Heredia (ciudad) que habían sido "prestamistas forzados" también se destacaran por ser contribuyentes voluntarios. Se trata de destacados cafetaleros como los Zamora, los Solera y los Ulloa. Algunos de ellos luego serían considerados benefactores o ciudadanos ilustres de Heredia. Tal es el caso de Rafael Moya y Braulio Morales, nombres que llevan dos centros educativos de la ciudad. También, llama la atención la ausencia, como contribuyente, del español radicado en Costa Rica Buenaventura Espinach Gual, a pesar de ser miembro prominente de la élite minera y cafetalera. ¿Eso se explica porque su residencia principal estaba en Cartago?

Con respecto a Barba, en ese entonces distrito de Heredia, cabe decir que las donaciones se hicieron en víveres, café, ganado y dinero. El monto de los aportes monetarios fue bastante modesto con respecto a Heredia. El promedio estuvo por debajo de los treinta pesos siendo el más alto de 100; ese aporte fue hecho por Pío Murillo, probablemente el mismo personaje que hacia 1843 era miembro de la Sociedad Económica Itineraria. Cabe recordar que para ser miembro de esa sociedad era requisito, entre otras cosas, disponer de un capital "en giro de mil pesos" (Arguedas y Ramírez, 1990, 50).

El **Boletín Oficial** del 29 de noviembre de 1856 resaltaba que la "contribución tan espontáneamente ofrecida por los pueblos sigue aumentando y haciéndose efectiva". No obstante, ya no se trataba de "fuertes sumas", sino que se presentaban "muchas pequeñas". "Aldeas reducidísimas, pueblos insignificantes, se empeñan también en facilitar generosamente sus recursos al gobierno". Ciertamente, en esa época, aparte de las ciudades cabecera de provincia la mayor parte de las localidades tenían poco más de 1.000 habitantes.

Entre esas pequeñas poblaciones que generosamente facilitaban sus recursos al Gobierno, se tiene información de Santo Domingo (Heredia), del cantón de Escazú y los distritos de San Juan, San Vicente (San José) y de la Unión (Cartago). En todos esos casos las contribuciones eran realmente pequeñas, oscilando entre un peso y treinta pesos de La Unión. Destaca el caso de Escazú donde la mayor parte de los aportes eran de uno y dos pesos.

Como en las situaciones presentadas anteriormente (empréstimo forzado y voluntario), las contribuciones se materializaron en especie (víveres, café, maíz, dinero y “servicios”). En lo que a Santo Domingo (Heredia) se refiere, resulta curioso destacar que el aporte en especie se dio en café y maíz, aunque en pequeñas cantidades. En San Juan, San Vicente, La Unión y Escazú, las colaboraciones lo fueron de café y dinero. Casos particulares lo constituyeron el aporte de presbíteros, lo mismo que ocurrió en Heredia. ¿Sacerdotes hacendados? En San Juan, por ejemplo, el Presbítero D.J. Antonio Morales donó 10 quintales de café y “el estar a la primera orden” y en Escazú, el presbítero J.M. Hidalgo colaboró con 50 pesos y “en lo que pueda”.

¿Por qué en Santo Domingo de Heredia el aporte en especie lo fue en buena parte en maíz? En realidad, eso no ocurrió solamente en esa localidad. Así vemos que en carta enviada por el Jefe Político de San Ramón, el 14 de mayo de 1856, comunicaba que si bien los habitantes de ese lugar no habían estado en capacidad de cumplir con el empréstimo de febrero de ese año, en ese momento sí estaban en capacidad de aportar decenas de fanegas de totoposte (A.N.G.M. 1856, 4665).

Pero, ¿qué era el totoposte? Según Carlos Gagini, “el totoposte de nuestra tierra es una rosquilla de maíz, grande, gruesa y durísima, que constituye el principal alimento de los arrieros. Es el Nahuatl Totopochtli, tostado, cocido” (Gagini, 1975, 206) [La primera edición es del siglo XIX] Se debe retener que entre los componentes de la alimentación del ejército costarricense estaba el arroz, frijoles, huevos, café, maíz, papas, dulce, manteca de chanco, plátanos, quesos y aguardiente. Uno de los productos de mayor consumo era el maíz, del cual se elaboraba el totoposte y las tortillas (Gutiérrez Mata, 1997, 130). El maíz no solo era de uso común en Costa Rica, sino en toda el área mesoamericana (“civilización del maíz” diría el gran historiador francés Fernand Braudel). El totoposte llegó, incluso, a ser consumido por los filibusteros (Rosengarten, 1997, 251).

■ *El Boletín Oficial del 29 de noviembre de 1856 resaltaba que la “contribución tan espontáneamente ofrecida por los pueblos sigue aumentando y haciéndose efectiva”. No obstante, ya no se trataba de “fuertes sumas”, sino que se presentaban “muchas pequeñas”.*

Cuadro N°9. Contribuyentes de Barba: Préstamo voluntario.

Nombre	Especie	Dinero
Pío Murillo		100
Martín Pérez (víveres)	17	
Pedro Murillo (café)	10 quintales	20
José Villalobos	10 quintales	8
Santiago Murillo	10 quintales	2
José Manuel Zumbado	10 quintales	4
José M. Barquero (una vaca)	10 quintales	20
Silvestre Quesada (un buey gordo)	10 quintales	34
Ramón Chaverri (café)	3 quintales	34
Sebastián Fonseca (víveres)	50 pesos	34

“¡Sin necesidad de excitación alguna!”

Una contribución muy particular fue la de Pacaca (hoy Ciudad Colón). Se trataba de una comunidad esencialmente indígena, que en concordancia con la motivación que alentaba a los participantes en la contribución voluntaria, en carta enviada al Presidente de la República, manifestaba su disposición de ayudar al “Supremo Gobierno a arrojar del suelo Centroamericano a los salvajes filibusteros que lo han invadido”. Sostenían que hacían ese ofrecimiento “sin necesidad de excitación alguna de autoridad o persona de la capital o del cantón, a más de ofrecer a V.E. nuestras personas, cooperamos con nuestra pequeñez a la grande obra de nuestra independencia...” (Boletín Oficial, 29 de noviembre de 1856).

Y a continuación, varias decenas de personas indicaban que los aportes eran en especie (sin especificar), “vacas gordas” y en dinero. Pequeñas donaciones que oscilaban entre un peso y veinte pesos. Uno de los vecinos ponía a disposición “sus servicios”. Lo realmente importante era no permitir que el filibusterismo impusiera su “ignominioso yugo”.

5. Más allá de la cocina

De acuerdo con las investigaciones realizadas hasta el momento y a la existencia de fuentes, la participación de la mujer en la guerra contra los filibusteros se ha concentrado en la figura de Francisca (Pancha) Carrasco. Ese fue un caso especial, pues en esa época la mujer no formaba parte de los ejércitos. Esto explica que la presencia de unas pocas mujeres en el escenario de la guerra se diera dentro de un marco de tradicionalismo.

En relación con lo anterior, se debe tener presente que en aquella época, en toda sociedad, la mujer gozaba de una ciudadanía incompleta pues no disfrutaba de derechos políticos. Se le educaba para ser “reina del hogar”, lo que en la práctica significaba servir mejor al hombre. Los censos consignaban como oficio de las mujeres el “propio de su sexo”, o sea, las labores domésticas. Se comprende entonces, que al estallar la guerra contra los filibusteros unas pocas mujeres se ofrecieran para desempeñarse como cantineras, esto es para preparar y servir las comidas y bebidas de los soldados. De ellas, sus nombres han quedado en el anonimato, salvo el de Francisca Carrasco (Obregón Loría, 1991, 89).

■ *En ese contexto debe comprenderse que para atender a los heridos en los combates de Santa Rosa y Rivas, quienes regresaban al Valle Central a partir del 5 de mayo de 1856, el Gobierno apelara “a la generosa beneficencia, a la humanidad de todos los habitantes de la República”.*

En ese contexto debe comprenderse que para atender a los heridos en los combates de Santa Rosa y Rivas, quienes regresaban al Valle Central a partir del 5 de mayo de 1856, el Gobierno apelara “a la generosa beneficencia, a la humanidad de todos los habitantes de la República”. Se trataba

de dar “caldo, pan, alimentos y socorros a los pobres heridos postrados en las carretas que los conducían”. Agregaba el reporte oficial: “esto antes de ser trasladados al hospital”, pero... “bien sabido es cuan desprovisto está ese aún no bien terminado edificio” (Hospital San Juan de Dios).

En esas circunstancias, el Gobierno convocó a un grupo de mujeres para que “recolecten y reciban toda la ropa, útiles de cama y cuantos auxilios (sic) se dignen dar los vecinos de esta capital con el fin de preparar cien lechos en el hospital para los heridos que están llegando”. Entre esas mujeres estaban la esposa de Juan Rafael Mora “Inés Aguilar de Mora,

Doña Ignacia Sáenz de Gallegos, Doña Gerónima Fernández de Montelegre y Doña Dolores Gutiérrez de Mora" (Boletín Oficial, 7 de mayo de 1856).

Hemos podido documentar que la participación de las mujeres durante la Campaña Nacional fue más allá de cocinar, lavar, remendar y atender enfermos, con todo lo importante que eso es. En momentos en que ante la falta de brazos se temía un faltante de 30.000 fanegas de maíz y el precio de ese producto subía significativamente, el **Boletín Oficial** del 17 de abril publicó una información muy particular bajo el nombre de "Aviso importante" donde se afirmaba "que las esposas de los soldados que marcharon a combatir, cultivan con sus preciosas manos los restrojos de sus maridos". Mientras tanto, decía, algunos hombres pasaban el tiempo en "calles y billares".

Pero también las mujeres figuraron como contribuyentes. Un caso muy notable fue el de la alajuelense Ramona Paniagua, quien al aportar 740 y ½ pesos contribuyó más en esa localidad. Pero como toda contribución era importante la señora Carmen Jiménez, también de esa ciudad, colaboró con un caballo.

Un caso muy representativo de colaboración de mujeres se presentó en el distrito de San Mateo –hoy cantón– de Alajuela. Ahí los aportes fueron en ganado, víveres y otros servicios. Veamos algunos ejemplos:

Cuadro N°10. Contribución de mujeres de San Mateo:
Contribución voluntaria

Nombre	Contribución		Valor en pesos
Ramona Solano	Aportó el trabajo de una yunta de bueyes sin guía para conducir cañones	5 días	3.4 pesos
Josefa Morera	Una yunta de bueyes y su guía para conducir cañones.	2 días	2 pesos
	Dos carretadas de caña		5 pesos 6 reales
	Alquiler de una mula para Puntarenas		2 pesos
	Plátanos		8 y medio reales
	Alquiler de bestia para Puntarenas		2 pesos
Juana Araya	Alquiler de otra bestia que sirvió en la posta 4 días		2 pesos, 4.50 reales
	Una yunta de bueyes tres días, sin guía para conducir cañones		3 pesos
Teodora Echandi	Vecina de San José, donó una vaca		25 pesos

Fuentes

- a) Manuscritas
A.N.C: Archivo Nacional Congreso
A.N.G.M.: Archivo Nacional Guerra y Marina
A.N.G. 1856, 1846, 5470; 22059: 4665
- b) Impresas
Costa Rica, Colección de Leyes y Decretos, 1856, 1857, San José, © Costa Rica (1855, 1856, 1857) Boletín Oficial.
- c) Musicales
Escuela de Artes Musicales, Universidad de Costa Rica, Archivo Nacional, Serie Partituras, n° 86, 2005.
- d) Orales
Cardona Ducas, Alejandro (2006) Comunicación personal, 10 y 26 de enero.
- e) Electrónicas
Enciclopedia Microsoft® 2003©. 1993-2002. Microsoft Corporation.

Bibliografía

- _____ (2006) "La guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense". *Umbral*, n° XIX.
- _____ (2006, b) *Clarín Patriótico: la guerra contra los filibusteros y la nacionalidad costarricense*. Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Arguedas Chaverri, Ana Virginia y Ramírez Arias, Martha (1990) *La actividad cafetalera y el caso de Julio Sánchez Lépiz*. San José, EUNED.
- Bernard Villar, Jeanette (1976) *Pinceladas periodísticas de la Costa Rica del siglo XIX por Adolphe Marie*. San José, Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.
- Blen, Adolfo (1983) *Historia del periodismo en Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica.

Con respecto a esas mujeres contribuyentes del 56 cabe preguntarse: ¿se trataría de jefas de hogar exitosas que escapaban al molde que la sociedad patriarcal confería a las “reinas del hogar”? ¿Se trataba de mujeres hijas de sacerdotes hacendados, cuestión bastante común en esa época? O ¿era el caso de mujeres que quedaban al frente de vidas y haciendas, en tanto que los varones se encontraban en las “trincheras de piedra”?

■ *Justamente, como lo afirmaban con insistencia los máximos dirigentes de la lucha antifilibustera, la lucha contra William Walker fue una lucha por la defensa de la independencia y la soberanía nacionales.*

Consideraciones finales

En 1831, un poeta, profesor de la Universidad de Polonia, al pronunciar un discurso sobre la nacionalidad polaca, afirmaba que “una nación es una familia que tiene sus acontecimientos propios...” (Weil, 1961, 45). Un intelectual chileno que en 1856 fue nombrado encargado de negocios en Costa Rica y en las otras repúblicas centroamericanas, expresaba que ese país había empeñado todos sus recursos con el propósito de “alejar la tempestad que amenazaba sepultar con la dominación filibustera su nacionalidad e independencia” Agregaba: “La guerra de los filibusteros apuró, es verdad, sus recursos y la puso en una difícil situación financiera; pero el éxito feliz de esa lucha le ha sido provechoso por otro aspecto. Ella ha afianzado su nacionalidad y dándole conciencia de sus elementos y de su fuerza; ha elevado su espíritu público al entusiasmo del patriotismo y le ha atraído las demás repúblicas que la observaban dignamente empeñada en tan legítima causa” (Solano Astaburuaga, en Fernández Guardia, 2002, 257).

Justamente, como lo afirmaban con insistencia los máximos dirigentes de la lucha antifilibustera, la lucha contra William Walker fue una lucha por la defensa de la independencia y la soberanía nacionales. Una lucha que despertó la fraternidad de los que, como decía un articulista de la época, debían “enorgullecerse con el dictado de “hermaníticos” (Boletín Oficial, 1856, 24 de mayo). Fue también, como se afirmaba con insistencia “una lucha por la supervivencia y dignidad de la familia hispanoamericana”, la de Bolívar, la de Martí.

Braudel, Fernand (1990) *L'identité de la France*. París, Flammarion.

Brown, Charles M. (1994) *Agents of Manifest Destiny, the lives and times of the filibusters*. University of North Carolina Press.

Fuentes Mares, José (1985) *Génesis del expansionismo norteamericano*. México, Editorial Grijalbo.

Gutiérrez Mata, José Miguel y otros (1997) *Reclutas, caítes, fusiles y dolencias en la Campaña Nacional 1856-1857*, Memoria de licenciatura en Historia, Universidad de Costa Rica.

Muñoz Guillén, Mercedes (1990) *El Estado y la abolición del ejército 1914-1949*. San José, Editorial Porvenir.

Obregón Loría, Rafael (1991) *Costa Rica y la guerra contra los filibusteros*. Alajuela, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Quesada Camacho, Juan Rafael (2011) “Filibusterismo del Destino Manifiesto y Conciencia Nacional”. *Umbral*, N° XXIX.

Rosengarten Jr., Frederic (1997) *William Walker y el ocaso del filibusterismo*. Tegucigalpa, Editorial Guaymurás (traducción de Luciano Cuadra).

Sanabria M., Víctor Manuel (1972) *Anselmo Llorente y Lafuente. Primer obispo de Costa Rica*. San José, Editorial Costa Rica (1° edición 1933).

Segura, Pompilio (2001). *Desarrollo musical en Costa Rica durante el siglo XIX. Las bandas militares*. Heredia, EUNA.

Solano Astaburuaga, Francisco (1857) “Repúblicas de Centro-América” en Fernández Guardia, Ricardo, *Costa Rica en el siglo XIX*. Antología de viajeros, San José, EUNED.

Weil, Georges (1961) *La Europa del siglo XIX y la idea de nacionalidad*. México, UTEHA.

Weinberg, Albert (1968) *Destino Manifiesto. El expansionismo nacionalista en la historia norteamericana*. Buenos Aires, Paidós.

Alexander Jiménez Matarrita

Catedrático de la Escuela de Filosofía,
Director del Doctorado en Sociedad y Cultura,
Universidad de Costa Rica

Constantino Láscaris y *El costarricense* (Extrañezas de un forastero en Costa Rica)

Constantino Láscaris en Costa Rica

1. Hace ahora casi cuarenta años, en 1975, Constantino Láscaris escribió *El costarricense*, un libro que pretendía pensar cómo hablan, bromean, comen, beben, piensan, creen, celebran, viven y conviven los costarricenses. En palabras del propio Láscaris, al comienzo y final de su texto, se trata de un ensayo acerca de los “modos colectivos de conducirse” o “las maneras colectivas de ser” de los costarricenses.

En relación con esos modos o maneras, dos asuntos que aparecen en *El costarricense* me interesan especialmente: el enmontañamiento y la convivencia. Según Láscaris, la vida en la montaña ha marcado la forma de ser y convivir de los costarricenses. Además, para él, los modos de convivencia costarricenses eran únicos, un modelo para el mundo.

Mi artículo recorre y discute los argumentos ofrecidos por Láscaris acerca del enmontañamiento y la convivencia costarricenses. No podré desarrollar ampliamente todos esos argumentos y algunos de ellos aparecen aquí apenas enunciados. Espero poder desarrollarlos en un libro que estoy preparando. Mientras tanto, propongo en este artículo un “ensayo” de lo que luego escribiré.

2. Constantino Láscaris llegó a Costa Rica a mediados de la década de 1950. Costa Rica era entonces una sociedad rural compuesta de familias numerosas que tenían, en promedio, siete hijos y una no muy alta esperanza de vida. A ese país llegó Láscaris para trabajar en la recién fundada Universidad de Costa Rica.



RESUMEN

A partir del libro *El costarricense*, este artículo analiza los argumentos ofrecidos por Constantino Láscaris acerca de los atributos de la identidad costarricense. De manera especial, el artículo discute las tesis relacionadas con los patrones de convivencia y el enmontañamiento.

PALABRAS CLAVE

Constantino Láscaris • Costa Rica, Identidad • Identidad costarricense • Convivencia • Enmontañamiento.

ABSTRACT

Through the use of Constantino Láscaris' book *El Costarricense* (The Costa Rican) as point of departure, this article analyzes the arguments offered by its author to explain the attributes of a Costa Rican identity. The article focuses on those attributes related to the forms of living together and what Láscaris denotes as "enmontañamiento": the influence of the country's mountainous landscape in the reclusive personality of its dwellers.

KEYWORDS

Constantino Láscaris • Costa Rica
• Identity • Costa Rican Identity
• Living Together • Coexistence
• Enmontañamiento.

Cuando llegó, hacía menos de diez años el país había vivido un conflicto armado que lo partió en dos. De sociedades partidas Láscaris sabía bastante, pues venía de la España franquista y criminal. Allí fue profesor adjunto de Historia de la Filosofía en la Universidad de Madrid e investigador en el Instituto Luis Vives. A sus 32 años, había escrito varios libros y muchos artículos en revistas de filosofía y filología¹.

Quienes dirigían la Universidad de Costa Rica propusieron a Láscaris contribuir con un proyecto de reforma universitaria. Él se incorporó, en 1956, al Departamento de Filosofía adscrito a los nacientes Estudios Generales. Desde ahí, se dedicó a promover la enseñanza, investigación y divulgación de la Filosofía en Costa Rica².

Junto a ese trabajo académico más tradicional, Constantino Láscaris estudió tradiciones y problemas filosóficos significativos para Costa Rica. Evidencia de ello son tres trabajos dedicados a la identidad y el pensamiento costarricense y centroamericano. El primero de ellos, publicado en 1964, es *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*³. Luego escribió, en dos volúmenes, un estudio acerca del pensamiento centroamericano: *Historia de las ideas en Centroamérica*⁴ y *Las ideas en Centroamérica 1938-1970*⁵.

En 1975, Constantino Láscaris publicó *El costarricense*⁶. Este no es un libro de circunstancia ni una ocurrencia gratuita de Constantino Láscaris. Está ligado a una preocupación por el tema de la identidad nacional costarricense ya presente en un círculo de profesores e ideólogos fundadores de la Universidad de Costa Rica.

En el año 1954, y en un pequeño documento introductorio a la Revista de la Universidad de Costa Rica, Carlos Monge Alfaro escribe: "*Compete a la Universidad auscultar, digámoslo así, el alma nacional, para captar las profundas corrientes psicológicas (impulsos, tendencias, sentimientos, ideas y conceptos sociales) que han movido al pueblo en su peregrinación democrática; estudiar los complejos factores que han concurrido al desenvolvimiento de la nacionalidad*"⁷.

En este texto, Monge Alfaro supone que los procesos de democratización tienen que ver con rasgos psicológicos. Supone, además, que en el alma nacional está la explicación de esos procesos. Luego habla de complejos factores que permiten el desenvolvimiento de la nacionalidad. Según él, es competencia de la Universidad de Costa Rica "auscultar el alma nacional". Este "mandato investigativo" marcó los intereses académicos de varios profesores de la institución, incluido Láscaris. Quizá sus esfuerzos interpretativos de la identidad y el pensamiento costarricenses deban entenderse en este marco institucional. Láscaris y otros ideólogos de la nacionalidad presuponían que era urgente pensar las razones de la excepcionalidad política, social y cultural costarricenses.

En *El costarricense*, Láscaris intenta analizar los patrones de convivencia y pensamiento de los costarricenses. Para ello, renuncia a los análisis habituales que estudian las regiones costarricenses desde la Meseta Central. Láscaris reconoce haber hecho eso en su libro *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. Pero en *El*

■ *Láscaris afirma no juzgar a los costarricenses en abstracto. Como prueba de ello confiesa haber ido a las fronteras, los mares y los ríos, las montañas y las ciudades campesinas. Dice haber conocido a los costarricenses en el contacto diario y no mediante libros.*



Fotografía: Fibregal. www.flickr.com

costarricense pone de relieve a Guanacaste y Limón para argumentar que ese modo de estudiar el país tiene serios problemas⁸.

En el prólogo de *El costarricense* aparecen algunas confesiones personales y ciertas precauciones. Láscaris empieza preguntándose ¿debo justificarme por escribir un libro sobre el país en que vivo? Así comienza su libro, justificándose, y así lo termina. Dice no querer halagar ni molestar a los costarricenses.

Confiesa haber recibido de su amigo Luis Barahona, antes de viajar desde España, datos de palabra acerca de Costa Rica. Con esos datos y algunas imaginaciones previas emprende su viaje para descubrir que sus conocimientos eran *sin base, incompletos y referidos a otro mundo*⁹.

Láscaris afirma no juzgar a los costarricenses en abstracto. Como prueba de ello confiesa haber ido a las fronteras, los mares y los ríos, las montañas y las ciudades campesinas. Dice haber conocido a los costarricenses en el contacto diario y no mediante libros. De hecho, solía quejarse de las descripciones librescas o de lo que él llama historia de apa-

rato¹⁰. Esta designa una forma de hacer historia que ignora la vida cotidiana de individuos y comunidades, y privilegia las biografías de gobernadores y presidentes.

Láscaris repite en su texto que sus ideas y su escritura no dependen de ninguna disciplina. Cita la Historia, la Economía, la Sociología, la Etnología, la Filosofía y la Lingüística como saberes de los cuales ha prescindido. De hecho, al final intuye, con ironía, que los expertos le cobrarán haber faltado a la rigurosidad. Reconoce, por adelantado, que todos ellos tendrán razón¹¹. Pero nada de eso parece preocuparle. A lo largo del libro parece preferir el sentido común al rigor de los especialistas. Discute con muchos de ellos y les reclama su poca agudeza y su mucho aparato crítico. En cambio, confiesa que le dolería que el libro pudiera molestar a los costarricenses, pues está elaborado y escrito para ellos con afecto¹².

Láscaris advierte que no podrá ser objetivo y reconoce estar en una condición especial, dado que no es ni un costarricense nativo ni un completo extraño. Hacia el final del prólogo hace una reflexión metodológica significativa: reconoce que, siendo un extranjero adulto, tiene una perspectiva



para apreciar lo cotidiano, algo que no está al alcance de los costarricenses de nacimiento y educación. Pretende describir las *convicciones vividas sin pensarlas de los costarricenses*. Según él, un nativo no podría elaborar esta descripción pues es un hecho bien sabido que lo que uno ve todos los días, no lo ve. Está integrado en el mundo circundante, sin perspectiva. Para ver, es necesario extrañarse. En las páginas que siguen va el resultado de mi extrañeza¹⁴.

La imaginación de un forastero

El costarricense es presentado por su autor como el ensayo fenomenológico de un forastero que ha podido construir la distancia requerida para extrañarse y percibir lo que ya no pueden percibir quienes han crecido en este mundo cultural. Esta suposición teórica y analítica coincide con la de Alfred Schütz en su ensayo fenomenológico "El forastero"¹⁵. En él, Schütz analiza la situación típica de un forastero cuando procura interpretar el esquema cultural de un grupo al cual se acerca. Schütz no se refiere a cualquier tipo de forastero, habla de inmigrantes o de estudiantes ciudadanos que deben acercarse a un medio rural. Su trabajo no analiza el proceso de asimilación o ajuste sino la situación de acercamiento que precede al ajuste. El punto de partida analítico es el de la pauta cultural de un grupo ante el sentido común de un forastero que llega a vivir dentro de ese grupo.

El análisis de Schütz tiene dos niveles que me interesan. En primer lugar la posición misma del forastero. En segundo lugar la naturaleza de las pautas culturales de un mundo de la vida. Acerca de la posición del forastero, Schütz sostiene que éste no comparte los

■ *El costarricense tiene un especial valor arqueológico pues en él aparecen distintas capas de un país que quizá ya no existe. Su empeño era pensar y describir lo que él mismo llamó los procesos vitales de convivencia en Costa Rica.*



supuestos básicos del mundo al que llega en razón de su crisis personal. Se trata de alguien venido desde fuera. Para él, sus significados han dejado de serle útiles aunque sigan funcionando. Además, la pauta cultural de su grupo de origen es un esquema incuestionado. En el caso de Láscaris, es evidente que el constante punto de contraste es el mundo vital que ha conocido en España.

El forastero, dice Schütz, interpreta el nuevo esquema con su propio esquema. Cuestiona desde su propio esquema cultural lo que parece incuestionable a miembros del grupo. No comparte el pasado del grupo. Es alguien sin historia. Aquí hay una paradoja. Esto, que en cierta medida lo saca de un mundo, es lo que le permite ver mejor ese mundo. El forastero tiene a su favor la objetividad. Ve lo que es invisible, por obvio, por repetido, por costumbre, a quien siempre ha estado ahí. Pero también por eso, sufre de la desconfianza y debe justificarse continuamente, como Láscaris. Genera una dudosa lealtad, pues sigue interpretando el mundo con criterios de otro lado y no parece seguir la pauta de la lealtad cultural.



Schütz encuentra que las pautas culturales de un grupo constituyen esquemas de interpretación y orientación. Sirven para comprender y actuar. Ahora bien, se trata de pautas interpretativas y orientadoras relativamente opacas. Para el actor o participante, su mundo cultural es su campo de acción. Allí realiza planes y redes de acción. Es su mundo y él es el centro de ese mundo y lo organiza según distintas capas de significatividad e interés. Pero el conocimiento que tiene alguien que actúa y piensa dentro de su mundo de vida cotidiana suele ser incoherente, sólo parcialmente claro y no exento de contradicciones. Sin embargo, este conocimiento –incoherente, incongruente y poco claro– adquiere para cada miembro del endogrupo la apariencia de coherencia, claridad y congruencia suficientes para ofrecer a cualquiera la probabilidad razonable de comprender y de ser comprendido.

Láscaris se propone hacer explícitas las suposiciones o presupuestos que nunca advierten quienes se comunican y actúan en el mundo cultural costarricense.

Procesos vitales de convivencia y mundos de la vida

1. *El costarricense* tiene un especial valor arqueológico pues en él aparecen distintas capas de un país que quizá ya no existe. Su empeño era pensar y describir lo que él mismo llamó los *procesos vitales de convivencia* en Costa Rica. Estos *procesos vitales de convivencia* recuerdan la categoría de mundo de la vida tal y como ha sido estudiada, desde Edmund Husserl, por cierta tradición filosófica y sociológica.

Uno de los más agudos teóricos de dicha tradición es Alfred Schütz. Una buena guía para comprender su sistema es el libro póstumo *Las estructuras del mundo de la vida*. Este libro, dibujado y escrito en parte por Schütz antes de morir, fue editado por Thomas Luckmann en 1973¹⁶.

Según Schütz, es el propio mundo de la vida el que nos provee de las estructuras fundamentales de nuestro pensar y actuar. Es un mundo incuestionable y aporético que funciona como fondo común de presupuestos y creencias que hacen posible entenderse en un mismo mundo cultural. Para cada quien, el mundo de la vida se presenta como la realidad evidente o natural. Es el mundo en el que cada quien puede intervenir, ser comprendido y actuar junto con sus semejantes¹⁷.

Ahora bien, cada individuo se sitúa en la vida de una manera específica a la luz de su situación biográfica. A cada



quien toca un fragmento particular de experiencia, una formación particular, una familia, una historia irreductible a otra. Y desde esa situación biográfica interpreta y actúa sobre su mundo. En su introducción al libro de Schütz *El problema de la realidad social*, Maurice Natanson sostiene que: *la experiencia fundamentada de una vida –lo que un fenomenólogo llamaría la estructura “sedimentada” de la experiencia del individuo– condiciona la subsiguiente interpretación de todo nuevo suceso y actividad. “El” mundo es transpuesto a “mi” mundo, de acuerdo con los elementos significativos de mi situación biográfica.*¹⁸

Para Schütz la historia personal funciona como un proceso de sedimentación de experiencias. En toda vida hay un fondo en el cual se van depositando y solidificando materiales y restos. ¿De qué tipo de materiales se trata? De tipificaciones o recetas que son técnicas para comprender y controlar aspectos de la experiencia. Incluso cuando debemos improvisar soluciones las imaginamos dentro de lineamientos típicamente posibles. La experiencia sedimentada nos permite interpretar y actuar. Al final, uno sólo ve o entiende lo que sus sedimentaciones le permiten ver y entender.

Pero las situaciones personales solo dependen de cada individuo en una medida muy pequeña. Nuestro mundo vital es fundamentalmente una creación social, el producto de redes de sentido e interpretaciones que no construimos o heredamos a solas, sino junto con otros. El mundo de la vida es un mundo intersubjetivo y otros iguales a mí comparten mi mundo. Se trata, como yo, de sujetos que actúan en contextos de sentido y con intereses determinados.

Ahora bien, que sea intersubjetivo no significa que el mundo de la vida es un mundo homogéneo o de pleno entendimiento. Para Schütz, siempre hay distancias entre quienes interactúan. *La cuestión reside en que el significado que doy a las vivencias de otro no puede ser exactamente el mismo que el significado que les da el otro cuando procede a interpretarlas*¹⁹. Algunas suposiciones y tipificaciones acerca de los otros, de sus vivencias, pueden verse no cumplidas al momento en que interactúo con ellos.

Por esta y otras razones, es preciso aclarar que el conocimiento del mundo de la vida sólo es aparentemente transparente. En el fondo, es de una gran opacidad. Creemos conocer a la gente, la comunidad, la naturaleza, nuestro cuerpo. Pero somos grandes desconocidos para nosotros mismos. Probablemente uno de los efectos de lectura más comunes respecto de *El costarricense* sea esa sensación de estar viendo por primera vez prácticas, creencias y prejuicios que nos constituyen y que habíamos sido incapaces de percibir.

■ *Para Constantino Láscaris el enmontañamiento es un proceso, primero histórico y luego cultural, que tiene consecuencias identitarias en los costarricenses. En su texto, Láscaris argumenta que la identidad costarricense ha sido marcada por las estructuras típicas de la vida y la convivencia en la montaña.*

Un mundo de la vida es básicamente la experiencia grupal que se ha sedimentado como válida y que no requiere, para ser creída y usada, ningún tipo de examen por parte de los individuos²⁰. En este sentido, un mundo de la vida no es un sistema cerrado ni está lógicamente articulado. No se trata de un mundo totalmente transparente, y solo puede ser “visto” mediante una “reconstrucción” analítica. En buena medida, *El costarricense* es un intento de reconstruir discursivamente el “acervo de conocimiento a mano” de los costarricenses.

2. Una vez considerados estos contenidos conceptuales de la categoría de mundo de la vida, paso a proponer una lectura de dos asuntos centrales en *El costarricense*: la idea de enmontañamiento y la idea de convivencia.

Para Constantino Láscaris el enmontañamiento es un proceso, primero histórico y luego cultural, que tiene consecuencias identitarias en los costarricenses. En su texto, Láscaris argumenta que la identidad costarricense ha sido marcada por las estructuras típicas de la vida y la convivencia en la montaña. Según él, esas estructuras siguen teniendo consecuencias en las formas de ser y de relacionarse que tienen los costarricenses, aun cuando nunca hayan estado viviendo en la montaña. También consideraré algunos aspectos de su convicción de Costa Rica es una sociedad en la cual los individuos saben convivir. Para Láscaris hay una especie de opción preferencial de los costarricenses por formas de convivencia tolerantes, igualitarias, democráticas. Y esos patrones de convivencia son un factor fundamental de la excepcionalidad costarricense. Dicho esto, también es cierto que Láscaris intuye, ya en 1975, que algunos de esos patrones están cambiando significativamente. En algún sentido, es consciente de algo que los costarricenses del presente no dejan de proclamar: la pérdida de un país, de una identidad y de unas formas excepcionales de estar juntos²¹.

¿Una identidad de enmontañados?

Uno de los ejes interpretativos de Láscaris en *El costarricense* es su tesis según la cual Costa Rica es un país de enmontañados. Para él este hecho, el enmontañamiento de la población, implica una forma de mentalidad. Para Láscaris, el eje fundante de la mentalidad costarricense es el "enmontañamiento", un proceso ligado a la búsqueda soberana de una vida tranquila, a la rebeldía contra impuestos y curas, a la huida al campo como forma de abstenerse de los sacramentos y de pagar los diezmos. Este enmontañamiento produciría un ethos y una psicología particulares.

Láscaris tiene como punto de partida una premisa: que Costa Rica fue, desde el siglo XIX, una sociedad agraria e

igualitaria desde el punto de vista de la tenencia de tierra. Este tipo de sociedad definió una tendencia a resolver los conflictos de manera pacífica y mediante procedimientos democráticos. Además, el hecho de que la mayor parte de la escasa población costarricense se concentrara en la "Meseta Central", entre montañas, provocó un fenómeno de aislamiento importante. Este aislamiento protege de la historia conflictiva en medio de la cual han vivido los países vecinos y marca el carácter tímido e individualista del costarricense. Junto a lo anterior, Láscaris parece asumir que la población costarricense conserva una cierta "unidad racial", de tipo blanco-mestizo, que produce una homogeneidad psicológica influyente en la identidad costarricense.



La noción de "enmontañamiento" le exige a Láscaris comenzar su ensayo describiendo el territorio costarricense. Dibuja lo quebrado de la morfología, la exuberante vegetación, lo aislado del centro del país si se toman en cuenta las costas; nos muestra una tendencia a la gradación del terreno, en donde se producen distintos niveles que quiso definir como "valles", "vallecitos" y "vallecíticos" y nos hace detenernos constantemente en los recurrentes aspectos montañosos de la conformación territorial²². Insiste en lo agreste y dificultoso del terreno por causa de la vegetación, aun cuando éste, a su vez, ostente una tierra rica por su fertilidad y con un clima excepcional.

Esta descripción morfológica supone la dificultad de la penetración del territorio y el hecho excepcional de unos habitantes que eligieron vivir en una tierra que no fue rica ni estratégica. Además, esa discontinuidad territorial separaba, de manera natural, a sus habitantes, y al centro del país de otros países. Todo ello hizo de Costa Rica una provincia olvidada pero segura e igualitaria.

El proceso de enmontañamiento implica una cierta tolerancia hacia lo rudo y escabroso del terreno y revela la voluntad de aislamiento de sujetos que buscan un estilo de vida retirado y tranquilo. Para Láscaris existe una feliz coinci-

dencia entre un territorio y unas formas de vida, hay una causalidad recíproca entre la forma del relieve y las formas identitarias de los costarricenses²³.

El enmontañamiento produce ausencia de contacto exterior, aislamiento interno, sujetos que viven una vida eximida del peso de las instituciones, vida dura pero tranquila. Esta explicación por la vía de la vida tranquila implica una idealización bucólica del espacio de retiro costarricense. Ese mundo de sitios abiertos en las montañas, las abras, ha sido narrado por Fabián Dobles *El sitio de las abras*, novela publicada en 1950 y que Láscaris cita continuamente en su trabajo.

Esas estrategias explicativas permiten comprender los atributos de los enmontañados. Se trata de gente taciturna, pacífica, desconfiada, respetuosa de la vida humana y respetuosa del valor de la conducta de los demás. Es gente taciturna porque a solas abre brecha en la selva y construye su propia finca. Construye su hogar con su propio esfuerzo y es capaz de reconocer, como valor inherente de la acción, lo conseguido por el sudor propio. Es gente pacífica pues su finca está retirada de la finca de su vecino más próximo y no conoce pleitos por posesión de tierras. La aislada vida en familia le da un sentido de la pertenencia y el respeto por la coexistencia apacible. Hay reconocimiento de la igualdad en el acceso a la tierra.

Los enmontañados, además, valoran a los demás por cómo se conducen. Esto significa que, al no existir convenciones establecidas formalmente, sino sólo las derivadas del propio trabajo y de las cotidianas relaciones familiares, se valora la manera de ser y no el rango o posición. Este rasgo es el derivado moral más importante del carácter del enmontañado. En este atributo puede adivinarse una presunción idealizadora según la cual el campo es un espacio social que resguarda la transparencia, la inocencia y naturalidad de la intención del ser humano, frente al carácter degenerador de la vida urbana. Es también un espacio social que funda y resguarda el típico igualitarismo costarricense. El enmontañamiento, como recurso explicativo, condensa una buena parte de las significaciones imaginarias más poderosas del nacionalismo costarricense.

■ *Láscaris sostiene que es raro encontrar una comunidad en la cual se den a la vez la libertad y la convivencia.*

En *Costa Rica, el discurso de la patria*, Alfonso González afirma que el libro *El costarricense* se centra en la cotidianidad vivida y no en una cotidianidad idealizada por los discursos y por los ritos de reproducción social²⁴. Según González, el mérito de Láscaris es concentrarse en aspectos

de carácter más etnográfico. Sin embargo, reclama que en el discurso de Láscaris hay una discursividad orientada a rescatar la cotidianidad del “mundo rural” con el fin de transmitir una sensibilidad acrítica y conservadora frente a lo presente. Este discurso del valor de la cotidianidad rural, como fundamento de una identidad costarricense, forma parte de una estrategia de “romanticismo histórico”²⁵.

Según González, Láscaris era consciente del profundo carácter patriarcal del discurso acerca de las bondades del mundo rural. Sin embargo, eso no le impide diseminar una nostalgia por un pasado en el cual la forma de vida rural implicaba “relaciones humanas, relaciones familiares y pueblerinas” y que esa añoranza del pasado es *nostalgia del tiempo en que todavía los costarricenses se conocían todos*²⁶.

Láscaris se empeñó en idealizar lo rural y a los enmontañados. González encuentra que para Láscaris se trataba de personas que eran libres, *actuaban espontáneamente, sin dobleces... determinaban el curso de sus vidas y tenían un acceso directo a los medios con los cuales garantizaban su existencia y la de sus familias... experimentaban poca o ninguna coacción externa, social o económica. Vivía en paz, con tranquilidad, dedicados a su trabajo, a su tierra y a la construcción de sus vidas*²⁷. Tratar de esa manera al mundo cotidiano rural, referido a los siglos XIX y XX, implica responder de manera reaccionaria a los inminentes procesos de urbanización e industrialización y a los emergentes cambios en las costumbres de los costarricenses registrados a partir de la segunda mitad del siglo XX: *en ese mundo de nuevas experiencias, el pasado, irrecuperable, se sueña*²⁸.

¿Un modelo de convivencia?

1. *El costarricense* es un libro destinado a sostener la idea del excepcionalismo costarricense. El texto tiene una serie de virtudes analíticas y critica discursos nacionalistas que pretendían ignorar la diferenciación cultural, étnica, religiosa de la sociedad costarricense. Pero también es cierto que el texto parecería estar montado sobre una de las significaciones imaginarias más poderosas del nacionalismo costarricense: la excepcionalidad de Costa Rica²⁹. Su último párrafo recoge esa finalidad apologética de la diferencia costarricense. En él se dice: *vivimos en una época de obsesión igualitaria... al menos de modas de lenguaje. Pues bien, el mayor interés que encontré en el costarricense fue el de ser diferente. Y ese ser-diferente es el que he procurado recoger*³⁰.

Esta significación imaginaria, "Costa Rica es una sociedad excepcional en el ámbito político y cultural", tuvo un anclaje étnico en la mayoría de filósofos e intelectuales contemporáneos de Láscaris. En el caso de Láscaris el anclaje, como ya vimos, es otro: el enmontañamiento y el aislamiento. También vimos que, para Láscaris, los procesos de enmontañamiento producen sujetos y patrones de convivencia particulares y diferentes a los del resto de la región. De eso hablaré ahora.

La tesis de que Costa Rica es una sociedad con unos patrones de convivencia particulares cruza el libro *El costarricense* desde el comienzo hasta el final. En el prólogo, Láscaris confiesa que decidió llegar a ser costarricense porque comprendió que esta era una *comunidad vivi-*



Fotografía: Arturo Sotillo. www.flickr.com

*ble*³¹. Para él, la noción de convivencia tiene un sentido normativo, no descriptivo. La convivencia designaría una forma de comunidad organizada sobre el mandato del respeto mutuo, un respeto entendido como condición de posibilidad de la libertad individual.

El igualitarismo costarricense paradójicamente es vinculado por Láscaris con ciertas formas de individualidad e individualización. Uno de los campos en los cuales se revela esta paradoja es en el habla costarricense, en particular en el uso del voseo, un habla arcaizante. Para Láscaris, el voseo transparenta el individualismo costarricense, su espíritu republicano e igualitario³². Para él, los pobladores de valles de montaña en el XVII, esos que dieron origen a los costarricenses, habían elegido vivir tranquilos, sin ambiciones, lejos de las autoridades, pero con conciencia de su origen hidalgo. El voseo viene a ser un modo de aferrarse a su origen hidalgo pues es una modalidad lingüística que ofrece posibilidades de autoindividualización y de igualdad³³. *La perduración y la generalización del voseo se explican por haberse utilizado el voseo como cauce expresivo de esa mentalidad: individualistas que se tratan como iguales*³⁴.

En este marco, Láscaris introduce un elemento del imaginario costarricense. Reconoce que *el nivel económico de los habitantes es variado y a veces distanciado... no es que todos sean clase media. Es que todos quieren ser de clase media y no quieren que nadie deje de serlo*³⁵. Enlaza la clase media en primer lugar con condiciones económicas. Pero al mismo tiempo habla de su representación y del deseo que provoca. El deseo de serlo y de



que nadie deje de serlo apunta a un elemento imaginario propio de la representación de la convivencia costarricense³⁶.

Láscaris sostiene que es raro encontrar una comunidad en la cual se den a la vez la libertad y la convivencia. Según él, este país lo logra. *Costa Rica es una población cuya vida en común consiste en respetarse mutuamente... [y] el costarricense ha desarrollado una colectividad socio-política sobre las bases de la libertad individual y de la convivencia*³⁷.

Esta rareza obedece, en primer término, a un asunto cuantitativo. Dice que son pocos los países del mundo en los cuales se da esa combinación. Pero también proviene de un dato cualitativo. El caso de Costa Rica es diferente porque los individuos viven y creen en esa diferencia, no les es impuesta desde arriba³⁸.

Ahora bien, él es consciente de que algo de esa suposición de habitar un paraíso ha desaparecido y esa desaparición provoca una tendencia nostálgica en el imaginario social costarricense. Ya en la década de 1970, Láscaris capta la añoranza y el culto a un pasado idealizado en el cual la vida comunitaria está integrada y la convivencia es óptima. Según Láscaris: *la nostalgia de la Costa Rica campesina y patriarcal, la del primer medio siglo, es general en la generación madura actual. Lo corriente es denostarla, o llamarla arcaica. Pero todos los costarricenses de edad madura la echan en falta. La crisis del crecimiento urbano bastaría como explicación. La menor envergadura de los políticos también bastaría. Esa nostalgia se trasluce a cada paso, en el culto al café, en el respeto a las concherías, en la mitificación de la carreta. Pero entreveo que, sobre todo, es nostalgia de relaciones humanas, relaciones familiares y pueblerinas, nostalgia del tiempo en que todavía los costarricenses se conocían todos*³⁹.

La vida en la montaña es libre y no se rige por el mandato institucional de la igualdad ante las jerarquías eclesiásticas o las autoridades políticas⁴⁰. Esta huida lejos de las relaciones de poder tiene en Láscaris motivaciones idílicas: la vida bucólica, la vida pacífica, el trabajo a solas, huir de lazos dañados o de la persecución de las deudas. Es curioso que para él el respeto mutuo provenga de un cálculo racional basado en la desvinculación o en una coexistencia pacífica a la distancia. Esto debe discutirse con cuidado.

Para Láscaris la pulpería jugó un papel articulador fundamental en la vida de los enmontañados costarricenses. Discute con Luis Barahona, quien en su libro *El gran incógnito* afirma que la pulpería era un lugar de vagancia y alcoholismo. Frente a esa tesis, defiende que *ha sido la pulpería el único lazo de contacto entre los costarricenses enmontañados en sus valles de montaña, el único lugar de aprovisionamiento y de relaciones sociales*⁴¹. Esta es una generalización apresurada. Desconoce cómo se formaron las ciudades costarricenses, cómo se fueron construyendo los lazos sociales o los patrones de interacción. En su explicación, todo parece provenir de la montaña o la naturaleza.

La explicación de la vida política se sustenta en un vínculo de este tipo. Láscaris dice que los costarricenses son "conchos". Un concho es un campesino individualista y astuto. Y aquí saca una conclusión importante: *Campesino de valles de montaña, individualista y pacífico, viviendo la vida día a día y desconfiando de los gestos extremados, astuto e introvertido, el concho es necesariamente demócrata. Los totalitarismos y los cesarismos le repugnan*⁴².

■ *Para Láscaris la pulpería jugó un papel articulador fundamental en la vida de los enmontañados costarricenses. Discute con Luis Barahona, quien en su libro *El gran incógnito* afirma que la pulpería era un lugar de vagancia y alcoholismo.*

2. Cuando habla de doctrinarios políticos dice que, sin contradecirse, actúan "a la tica" y eso significa que evitan las extremosidades y buscan la convivencia⁴³. Esto es una virtud política que está en el centro mismo de la excepcionalidad: *Resolver problemas "a la tica" quiere decir evitar que la sangre llegue al río, y esto en un continente bañado en sangre, en el que la vida humana concreta e individual no vale casi nada, es algo peculiar. Por eso, Costa Rica no encaja en las coordenadas generales de Latinoamérica*⁴⁴.

Es curioso que sólo pocos años después de que en Costa Rica la sangre llegó a muchos ríos gracias a un conflicto armado que dejó huellas y violencia en la vida de miles de personas, se pueda afirmar lo anterior. Constantino Láscaris no toma nota del conflicto de 1948. Tampoco toma nota de una tradición racista y xenófoba recogida en documentos oficiales, discursos y prácticas cotidianas. Cuando habla de Limón, Láscaris hace suya una cita de Miguel Salguero para quien *no hay, empero, ningún problema de tipo racial, pues los costarricenses son sumamente tolerantes con toda raza y credo religioso y político*⁴⁵. Existen evidencias rotundas en contra de dicha suposición.

Como puede verse, el campesino montañés, individualista, desconfiado y astuto es necesariamente demócrata y tolerante. Este tipo de razonamiento que psicologiza los procesos históricos complejos es típico de los filósofos de la época.

Láscaris repite una tesis común en ciertas filosofías de la historia para las cuales sólo hay propiamente historia y conciencia histórica en presencia de grandes tragedias. Para Láscaris, puesto que en Costa Rica nunca pasa nada, es un país sin historia y sin conciencia histórica. *El costarricense no ha desarrollado la llamada "conciencia histórica". El sentido agudo de la historicidad o temporalidad humana colectiva es intensificado por las guerras, epidemias y grandes calamidades*⁴⁶. Láscaris delinea esta tesis al afirmar que incluso la Guerra Nacional de 1856 no originó un ciclo épico. Según él, *el pueblo costarricense, como colectividad, solo una vez se ha visto poseído por la ira, y fue cuando el linchamiento de Morazán*⁴⁷. Es curioso que en momentos como estos, Láscaris se resista nuevamente a hablar de la guerra de 1948.

Venía de una sociedad criminal y autoritaria. Llegó en 1956, sólo ocho años después de la guerra de 1948. Es cierto que hubo un pacto de silencio entre los actores de aquello. Pero Láscaris era un tipo bien informado. Quizá se trate de que reconocer y hablar de eso, de lo que no se habla, le echaba a perder un dibujo de una sociedad diferente, sin clases, sin conflictos, sin desigualdad, sin violencia. Pero Costa Rica, como cualquier otra sociedad, está atravesada por clases, conflictos, desigualdades. Algo que no tenga eso ya no es una sociedad, es otra cosa: el reino de los cielos, un ensueño o un delirio.

Notas

- ¹ Jiménez, Alexander (2000). "Constantino Láscaris en Costa Rica, Costa Rica en Constantino Láscaris". En: Capellán de Miguel, Gonzalo y Ajenjo Bullón Xavier, *Hacia un nuevo inventario de la ciencia española*. Santander, España: Asociación de Hispanismo Filosófico. 369-377.
- ² Jiménez, Alexander (2001). "Exilio filosófico español en Costa Rica: Teodoro Olarte, Constantino Láscaris y Francisco Alvarez". En: *El exilio cultural de la guerra civil (1936-1939)*. Salamanca: Editorial de la Universidad de Salamanca. 111-118.
- ³ Láscaris (1964). *Desarrollo de las ideas filosóficas en Costa Rica*. Loc. cit.
- ⁴ Láscaris, Constantino (1970). *Historia de las ideas en Centroamérica*. EDUCA: San José de Costa Rica
- ⁵ Láscaris, Constantino. *Las ideas en Centroamérica 1938-1970*. Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica. Vol. XXVII, número extraordinario (65). Junio de 1989.
- ⁶ Láscaris, Constantino (1975). *El costarricense*. EDUCA: San José de Costa Rica.
- ⁷ Monge Alfaro, Carlos. "La universidad y la misión de los hombres de letras", en *Revista de la Universidad de Costa Rica*. (10), 7-8. 1954. 7.
- ⁸ *Ibid.*, 75.
- ⁹ Láscaris, El costarricense, 7.
- ¹⁰ *Ibid.*, 40.
- ¹¹ *Ibid.*, 476.
- ¹² *Ídem*.
- ¹³ *Ibid.*, 477.
- ¹⁴ *Ibid.*, 10.
- ¹⁵ Schütz, Alfred (2003). "El forastero", en: Schütz, Alfred. *Estudios sobre teoría social. Escritos II*. Buenos Aires: Amorrortu, 95-107.
- ¹⁶ Schütz, Alfred y Luckmann, Thomas (2003). *Las estructuras del mundo de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ¹⁷ Schütz y Luckmann, op. cit. 25. Acerca de la tesis según la cual sólo en el mundo de la vida cotidiana hay mundo circundante y común, véase de Husserl, E. (1962), *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*. México: Fondo de Cultura, párrafos 50-51, 185 y 193.
- ¹⁸ Schütz, A (2003). *El problema de la realidad social. Escritos I*. Buenos Aires: Amorrortu, 17.
- ¹⁹ Schütz, A. *La construcción significativa del mundo social*. 129.
- ²⁰ Schütz y Luckmann. *Las estructuras del mundo de la vida*, 29.

3. En *El costarricense*, Constantino Láscaris Comneno repite algunos de los motivos narrativos y de los usos metafóricos propios de un conjunto de intelectuales e ideólogos a quienes, en otro texto, he llamado *nacionalistas metafísicos*⁴⁸. En los nacionalistas metafísicos hay temas comunes. Suelen hablar de esta como una sociedad racionalmente organizada. Para ellos hay una forma de racionalidad que es constitutiva de la sociedad costarricense. Esta racionalidad parece provenir, en los nacionalistas metafísicos, del hecho de que la población costarricense es blanca y europea. También hay en ellos una interpretación del pasado colonial, la pobreza, el origen de la democracia, la supuesta ausencia de conflictos sociales, el individualismo y otros rasgos, presentados como esenciales y exclusivos de un país “excepcional”. En buena medida, todos estos rasgos están tramados en una determinada comprensión étnica de la vida política y social costarricenses, y encuentran su principal función ideológica alrededor de un principio étnico de nacionalidad al cual sirven y del cual se nutren.

Aquel discurso legitimó un conjunto de significaciones imaginarias amarradas a la creencia en formas de convivencia sin conflictos, igualitarias, y respetuosas de la vida. Constantino Láscaris tuvo un papel en la articulación y diseminación de esas significaciones. Ya vimos cómo operan en su libro *El costarricense*. En cierto sentido, lo que él describe en sus trabajos tiene que ver con ese poderoso imaginario que merece seguir siendo analizado y discutido.

Pero en medio de eso, hay algo en el trabajo filosófico de Láscaris que debe ser defendido. Se trata de un esfuerzo interpretativo que vislumbra a la filosofía como un discurso acerca del tiempo presente. Este esfuerzo metódico y analítico es valioso más allá de las conclusiones a las que llegó Láscaris. En un cierto sentido, Láscaris es un pensador postmetafísico interesado en racionalidades históricamente situadas y en estructuras de la vida cotidiana⁴⁹.

■ *En un cierto sentido, Láscaris es un pensador postmetafísico interesado en racionalidades históricamente situadas y en estructuras de la vida cotidiana.*

Además, estaba convencido de que una comunidad política democrática ha de pasar por la crítica de las decisiones y los procedimientos mediante los cuales se organiza. Aunque no lo dijera de manera explícita, Láscaris intuía que había un lazo indestructible entre el trabajo filosófico y la vida democrática. En buena medida, la capacidad filosófica de construir y demandar argumentos es una forma de enfrentar las tendencias autoritarias, o las fuerzas ciegas que rigen a las sociedades antidemocráticas.

²¹ PNUD (2013). *Aprendiendo a vivir juntos. Convivencia y desarrollo humano en Costa Rica*. San José, Costa Rica: PNUD. Este Informe Nacional de Desarrollo Humano ofrece una mirada de conjunto acerca de los patrones contemporáneos de convivencia en Costa Rica. Para ello analiza discursos y prácticas relacionados con la sociabilidad, el pluralismo, la afiliación y la democracia.

²² ...lo que me interesa destacar como descripción geográfica de Costa Rica. *Que es puro monte*. Láscaris, *El costarricense*, 21.

²³ *Ibíd.*, 32.

²⁴ González, Alfonso (1994). *Costa Rica, el discurso de la patria*. San José de Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 17.

²⁵ *Ibíd.*, 61.

²⁶ Láscaris, *El costarricense*, 53.

²⁷ González, Alfonso. op. cit., 61-62.

²⁸ *Ibíd.*, 63.

²⁹ Acuña Víctor Hugo, “La invención de la diferencia costarricense”, en *Revista de Historia*. San José-Heredia, Número 45. (Enero-junio. 2002), 191-228

³⁰ Láscaris. *El costarricense*, 477.

³¹ *Ibíd.*, 8.

³² *Ibíd.*, 185.

³³ *Ibíd.*, 180.

³⁴ *Ibíd.*, 186.

³⁵ *Ídem.*

³⁶ Para conocer cómo ha sido constituido y cómo funciona el ideograma de la clase media en Costa Rica, George García *Formación de la clase media en Costa Rica. Economía, sociabilidades y discursos políticos (1890-1950)*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad de Costa Rica. 2011.

³⁷ Láscaris, *El costarricense*, 9.

³⁸ *Ibíd.*, 10.

³⁹ *Ibíd.*, 53.

⁴⁰ *Ibíd.*, 34.

⁴¹ *Ibíd.*, 57.

⁴² *Ibíd.*, 124.

⁴³ *Ibíd.*, 113.

⁴⁴ *Ídem.*

⁴⁵ *Ibíd.*, 94

⁴⁶ *Ibíd.*, 133.

⁴⁷ *Ibíd.*, 134.

⁴⁸ Jiménez Alexander (2008). *El imposible país de los filósofos. El discurso filosófico y la invención de Costa Rica*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.

⁴⁹ Habermas, Jürgen (1990). *Pensamiento postmetafísico*. Madrid: Taurus.

RESEÑADO POR: M.Sc. Anger Smith Castro, colegiado. Especialidad: Estudios Sociales.
Asesor Nacional. Departamento de Interculturalidad, Ministerio de Educación Pública.

La Campaña Nacional 1856-1857

Arias Sánchez, Raúl Francisco
San José, MEP, 2013

“Aquí en Sarapiquí celebran unos de esos pleitos con los gringos... se van con los botes por el río y llegan hasta el San Juan...” interrumpía uno de mis estudiantes cuando estaba explicando el tema de la Campaña Nacional 1856-1857, en mi primer año como docente hace más de una década, en el CTP de Puerto Viejo de Sarapiquí. Agradecí su aporte y seguí explicando la importancia de las Batallas de Santa Rosa y de Rivas para la historia en cuanto a la consolidación de la libertad y la soberanía nacionales.

Sin embargo, esas palabras me dejaron la inquietud de saber a cuál batalla o batallas estaba haciendo referencia ese estudiante. Si es cierto, deben de ser las batallas que se desarrollaron en la segunda fase de la Campaña Nacional y en lo que respecta a la toma de la Vía del Tránsito –trataba de deducir, al darme el indicio el estudiante cuando mencionó al río San Juan–.

Buscando información con miembros de la comunidad de Puerto Viejo para tratar de esclarecer esa gran duda que había surgido, y conversando con varias personas líderes de diversas comunidades, me entero de que se trataba de las Batallas de Sardinal y de La Trinidad, correspondientes a la I y II fase de la Campaña Nacional, respectivamente.

Pero, ¿por qué desconocía esa parte de la historia local de una región y que indudablemente forma parte de nuestra historia nacional? Reflexionando empecé a darme una serie de respuestas: la primera fue que en mi formación como docente no se me había instruido en la historia de la II fase de la Campaña Nacional. La segunda consistió en que definitivamente me hacía falta una de esas partes fundamentales de la labor docente que es la autoformación y que, por ende, no había investigado lo necesario en relación a la temática y el contexto histórico y cultural de la comunidad en que me estaba desempeñando como profesor de secundaria. La tercera respuesta que vino a mi mente fue que indudablemente también la historiografía y la educación oficial se han encargado de reproducir, a través de los tiempos, que la Campaña Nacional se resume solamente en Santa Rosa y Rivas, dejando de lado el hecho de que dicha Campaña fue parte de un proceso más global y de que fueron varios los escenarios geográficos donde se desarrollaron batallas contra el filibusterismo y en donde varios hermanos costarricenses ofrendaron sus vidas por defender la soberanía nacional.



Es indudable que desde hace muchos años, consecuencia en parte de algunos factores sociales, se ha degradado el sentido ideológico de la identidad nacional en el pueblo costarricense, perdiéndose la memoria histórica del ser costarricense como valor fundamental de la moral ciudadana, lo cual está repercutiendo en el replanteamiento y el rescate de la auténtica historia patria.

Aleccionados como estamos a que la Campaña Nacional 1856-1857 se reduzca y se simplifique en extremo únicamente a, apenas, las batallas de Santa Rosa y de Rivas, e ignorando muchas otras de las batallas que se desarrollaron, se consideró necesario y pertinente que de parte del Ministerio de Educación Pública se abordara y/o se analizara La Campaña Nacional con un enfoque distinto al que ha venido transmitiendo la historia oficial; una historia que ha omitido acontecimientos relevantes para la historia patria y que por ende la comunidad estudiantil y comunidad en general desconocen.

Partiendo de ese objetivo se elaboró la obra *La Campaña Nacional 1856-1857* del historiador Raúl Arias Sánchez y mediada por el asesor Anger Smith Castro, la cual es como una historia animada que permite al estudiante aventurarse en los antecedentes y los acontecimientos de la guerra contra los filibusteros, de una manera ágil, clara y amena, mediante coloridas ilustraciones y agraciadas caricaturas que interpretan el texto histórico.

■ *La versión de que Costa Rica fue a la guerra con un ejército mal equipado, con machetes y armas rústicos y en mal estado, es otro de los aspectos que se tratan de desmitificar.*

Nos permite, a la vez, ejemplarizar que la educación debe ser entendida en el presente, desde el pasado y hacia el futuro; donde se hace un esfuerzo por integrar lo local, lo nacional y lo universal; una educación que construya nuestra identidad y pertenencia en un mundo globalizado.

La particularidad del documento es el ser una historia recreada mediante caricaturas en la cual los personajes protagonizan sus roles históricos. La doble condición del autor de ser historiador especializado en el tema y caricaturista facilitó de forma determinante la concreción del proyecto, sin tener que pasar por la fase de contratación de un artista que interpretara los hechos históricos.

No cabe duda de la importancia del tema, renovado en su contenido y con una propuesta impresa, fresca e innovadora, que despierte el interés de los estudiantes por conocer y por rescatar nuestra historia patria, especialmente la heroica gesta de 1856 y los grandes patriotas, encabezados por el Presidente Juan Rafael Mora Porras, quienes salvaron a Costa Rica y Centroamérica de la esclavitud y el oprobio.

Desde el punto de vista eminentemente historiográfico, es decir, la percepción del historiador profesional, el documento es muy útil respecto de las ventajas de recurrir a nuevas herramientas metodológicas, para convertir las investigaciones en publicaciones realmente atractivas para las nuevas generaciones de estudiantes, acostumbrados al mundo de las imágenes gráficas como medio sustitutivo de los tradicionales formatos textuales, generalmente cargados de información textual, acompañado a lo sumo con algunas fotografías o esquemas, sin hacer ninguna diferencia entre un público meta adulto y la población estudiantil en edad adolescente.

En la obra se pueden distinguir seis partes. Las tres primeras tratan sobre las características físicas y geográficas de la Costa Rica de la época, el cómo y el por qué ocurrió la Campaña Nacional de 1856 y 1857 y la forma en que el país asumió la amenaza filibustera en Centroamérica. La cuarta parte, la más larga, está dedicada a la narración de los hechos con lujo de detalles, de las principales batallas tanto de la fase I como de la fase II de la Campaña Nacional. La quinta parte hace referencia a la situación que vivió nuestro país una vez acabada la guerra, especialmente con las diferencias políticas entre las familias más poderosas de Costa Rica. La sexta parte de la obra constituye una propuesta metodológica con una serie de estrategias o técnicas didácticas, cuyo objetivo principal es brindar a los docentes sugerencias para abordar este tipo de temáticas en el ambiente de aula.

Arias hace una revisión bibliográfica, periodística y documental exhaustiva y actualizada, cuya información sintetiza de manera muy hábil y atractiva para el estudiante y el docente en un solo documento. A esto se añade su interés global por el tema de la guerra, lo que le permite orientarlo desde diferentes aspectos: bélicos, sociales, políticos y económicos. Estas perspectivas son reforzadas con una visión muy certera acerca de las relaciones internacionales, evidente tanto en la segunda como en la tercera parte de la obra, donde el autor hace un meticuloso análisis histórico y diplomático que introduce al lector en el conocimiento de los entretelones de dichas relaciones, ya que es indudable la necesidad de conocer y entender la política exterior para una interpretación pertinente del porqué del conflicto.

También se debe destacar que las caricaturas elaboradas e incluidas en esta obra, en su mayoría, son fieles a los retratos de la época de cada uno de los personajes históricos y que en ningún momento fueron objeto de burla con la inclusión de rasgos en sus rostros de verrugas, callos u otras deformidades, principalmente en el caso de las caricaturas que hacen alusión a los filibusteros.

Asimismo, se menciona una serie de personajes que la historia oficial ha mantenido en el anonimato o que no aparecen del todo en los libros de texto que utilizan los estudiantes, como lo son: el Padre Calvo, el Dr. Karl Hoffmann, Espíritu Santo Espinoza, Luis Molina Bedoya, coronel Pierre Barillier, teniente coronel Rafael Orozco, Francisco María Iglesias, capitanes Antonio Valla Riestra y Sylvanus Spencer, Cornelius Vanderbilt, entre muchos otros, de los cuales se conoce muy poco de su participación en la gesta heroica.

La obra *La Campaña Nacional 1856-1857* también trata de desmitificar una serie de versiones históricas que ha asumido la Historia tradicional y que se ha enseñado a lo largo de los años con respecto a este hecho histórico.

En primer lugar se decide escoger a un soldado sara-piqueño que participó en la guerra contra los filibusteros como el narrador principal de la obra, con la intención de hacer ver al lector que fueron miles de costarricenses los que participaron de la Campaña Nacional y que son muchos los héroes que merecen también ser reconocidos como tales.

En segundo lugar se incluye el análisis de varias batallas más que se desarrollaron en la Campaña Nacional, como el caso de la Batalla de Sardinal, La Trinidad, Toma de los Vapores, la Toma del Fuerte de San Carlos, etc., alejándose de la versión histórica de que esta se reduce solamente a las Batallas de Santa Rosa y de Rivas y que la misma terminó con el triunfo costarricense en Rivas.

Otro elemento que en esta obra se trata es el error o incorrección de que el Mesón de Guerra sea concebido como una fortaleza, siendo realmente un inmueble del señor Francisco Guerra, el cual se utilizaba como alojamiento ocasional para viajeros y de ahí que se le designara como "mesón" ("de Guerra" por el apellido de su propietario).

Asimismo, en la obra queda claro que durante la Batalla de Rivas lo que se dio fue una quema parcial del Mesón mediante la hazaña de nuestro héroe nacional Juan Santamaría y no un incendio total del mismo, como lo dramatizan en la mayoría de las escuelas y colegios del país.

La versión de que Costa Rica fue a la guerra con un ejército mal equipado, con machetes y armas rústicos y en mal estado, es otro de los aspectos que se tratan de desmitificar, ya que está más que comprobado que el ejército nacional tenía toda una estructura militar con su respectiva jerarquía y armamento moderno comprado a Inglaterra, que comprendían fusiles Enfield 1853 con bala Minié.

Otro elemento a destacar de la obra es que en ella está intrínseco el rescate de la historia local, debido a que de una u otra forma se tratan de revitalizar las batallas desarrolladas en el cantón de Sarapiquí dentro del marco de La Campaña Nacional 1856-1857. Es digno de destacar porque hablar de historia local y de identidad es hablar sobre nosotros y nuestra historia, esa historia que se preocupa de personas y agrupaciones que viven en un mismo territorio; lo que rompe con el paradigma de la Historia económica y política de

los grandes procesos, que dejó fuera la historia oculta de los sujetos históricos comunes, que tienen mucho que aportar para la comprensión de las identidades nacionales.

Esta obra también nos permite realizar un abordaje intercultural, porque nos ayuda a preparar a los estudiantes con las estrategias y recursos para conocer la diversidad y las diferencias en sus entornos, a distinguir y analizar las desigualdades inherentes a esas diferencias, criticar esa desigualdad y construir propuestas de transformación, así como la generación de competencias comunicativas que les permitan trabajar en equipo.

En fin, ¿qué objetivos persigue el autor? Arias busca resaltar cinco aspectos:

- la desmitificación de varios hechos históricos que ha venido reproduciendo la Historia tradicional;
- la importancia que tienen las percepciones de las partes enfrentadas en una crisis;
- la relevancia del rol de las personalidades individuales, porque a pesar de que la obra busca reconocer a todos los sujetos que participaron de la guerra, llamándolos a todos héroes, el autor insiste en el liderazgo ejercido por algunos personajes como es el caso del expresidente Juan Rafael Mora Porras, quien es mencionado aproximadamente en 83 ocasiones;
- la necesidad de desentrañar la combinación específica de factores desencadenantes que proporcionan el impulso decisivo para un conflicto y finalmente brindar a los docentes y estudiantes una propuesta metodológica que facilite el abordaje de este contenido de los Programas de Estudio de la asignatura de Estudios Sociales en el ambiente de aula.

En conclusión, la obra de Raúl Arias plantea nuevas interrogantes que ayudarán a seguir avanzando en los estudios sobre la Campaña Nacional 1856-1857, además de brindarnos un texto más dinámico y atractivo que invita a la lectura y a una mejor comprensión del hecho histórico que aquí se trata. Incluso se puede decir que el contenido de cada una de las partes mencionadas anteriormente ameritaría una reseña por la riqueza de la información, la abundancia de fuentes y la bibliografía.

Conocer, entender y transmitir nuestra historia local y nacional en el currículo escolar es elemental, porque permite que los estudiantes, de cualquier nivel o ciclo educativo, comprendan quiénes son, cómo se los define socialmente, y cómo es y cómo funciona la sociedad en que viven. Este contexto o hábitat designa una manera de ser, una inclinación a actuar de determinada forma, que los diferencia y les entrega una riqueza cultural que les permite tener una mejor integración social y cultural.

Es a partir de ese reconocimiento y entendimiento de las identidades, así como de las diferencias en las interrelaciones cotidianas, que los centros educativos deben promover la formación de ciudadanas y ciudadanos plurales, donde tanto docentes como estudiantes reflexionen sobre la relevancia para la sociedad de ser respetuosos y promotores de los Derechos Humanos; y que a la vez puedan participar activamente de procesos que van dirigidos hacia el cambio de los diferentes contextos comunales, locales, nacionales y globales en que viven diariamente.

Por ello es fundamental educar en valores de pertenencia, en el amor hacia lo comunal y lo nacional, en términos de integración social, donde la historia local y nacional contribuyan al desarrollo de actitudes en correspondencia con valores como la solidaridad, la cooperación, la ayuda mutua, el orgullo por el terruño y, por supuesto, el amor a la patria.



Revista Umbral

La Ley Orgánica 4770, del Colegio de Licenciados y Profesores, en el capítulo I, artículo 2, establece que uno de sus fines es "promover e impulsar el estudio de las Letras, la Filosofía, las Ciencias y las Artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas". La revista Umbral, de esta corporación, es una publicación de carácter humanista que sirve de apoyo a la labor educativa de sus asociados. Incluye ensayos, artículos, comentarios sobre libros y una sección especial denominada "Documentos".

En esta revista tienen prioridad los trabajos con valor cultural o educativo, escritos por profesores activos o pensionados de los diferentes niveles del sistema educativo, público o privado.

REQUISITOS DE PUBLICACIÓN:

DEL AUTOR:

1. Ser colegiado y estar al día con las obligaciones del Colegio, salvo excepciones a criterio del Consejo Editor. En la sección "Artículos" no hay salvedades.
2. Aportar su currículum vital resumido que incluya grados académicos, cargos ocupados, principales publicaciones, una fotografía reciente tamaño pasaporte y su correo electrónico.
3. Los autores deben remitir el artículo en versión digital al Departamento de Comunicaciones del Colopro, a los correos carla@colopro.com y comisioneditorial@colopro.com
4. Someter su artículo a una revisión filológica. Debe presentar nota del filólogo donde conste su firma de aval a la corrección idiomática así como su número de carné de la Asociación Costarricense de Filólogos, si pertenece a ella.

DEL ARTÍCULO:

1. Los trabajos deben ser inéditos y originales. Además, para que el artículo sea validado, se tomarán en cuenta los aspectos que se indican a continuación:
 - a) Coherencia conceptual.
 - b) Vocabulario técnico y culto.
 - c) Fluidez conceptual.
 - d) Estructura del texto: con apartados y subapartados, un texto introductorio que explique el tema así como una conclusión.
 - e) Resumen en español y en inglés (abstract), con una extensión de 250 palabras.
 - f) Palabras clave en español y en inglés (keywords).
 - g) Bibliografía.
2. La extensión del artículo no debe ser menor de 17.000 caracteres ni sobrepasar los 34.000, con espacios y en letra Arial 12; escrito en procesador de palabras.
3. Puede considerarse la inclusión de fotografías, diapositivas, gráficos o figuras que ilustren el artículo. Quedará a criterio del Consejo Editor la inclusión de estos elementos gráficos. Las ilustraciones deben enviarse en hojas aparte o disco (en formato JPG, PDF o GIF) con sus respectivas leyendas y su número al pie.
4. El documento debe enviarse en Word para Windows u otro equivalente. Los gráficos deben grabarse en Excel para Windows u otro equivalente.
5. No se admiten notas aclaratorias al pie de página. Si por la índole del trabajo se hicieran indispensables, estas deben ir enumeradas al final del artículo.
6. Las citas o referencias textuales y la bibliografía, que se colocan al final, deben ser consignadas utilizando la normativa ISO-APA. Por ejemplo, en el texto se hacen referencias entre paréntesis; se anota solo el apellido del autor, el año de publicación y la página. En la bibliografía se anota la referencia en la siguiente forma: apellido e

inicial del nombre del autor, separados por una coma; seguidamente, el año de publicación entre paréntesis, luego el título de la obra en letra cursiva (no lo subraye), un punto, el lugar de publicación, dos puntos, la editorial (solo debe apuntarse el nombre, sin agregar la palabra Editorial). Datos aclaratorios sobre la traducción (si los hay), los volúmenes, la edición o reimpression (cuando hay más de una) se refieren entre paréntesis, después del título. Ejemplo:

Tolkien, J.R.R. (2001) *El Señor de los Anillos* (Trad. Luis Doménech, 4 Vols. 43 reimpr.) Barcelona: Minotauro.

En el cuerpo del artículo aparecerán (entre paréntesis, cada vez que se cite esa obra) solo el nombre del autor, el año de edición y la página: (Tolkien, 2001, 89). Si el nombre del autor o el año de publicación se mencionan en el texto, no los repita dentro del paréntesis. Si el paréntesis de la referencia coincide con el final del párrafo, debe aparecer antes del punto cuando se trata de una oración incompleta o de una referencia indirecta; pero, si se trata de una oración completa, el paréntesis se coloca después del punto. Cuando cite obras del mismo autor, publicadas el mismo año, las distingue colocando una letra a en la primera después del año, una b en la segunda y así sucesivamente. Ejemplo:

Borges, J.L. (1998a) *Obra poética 2*. Madrid: Alianza.

_____. (1998b) *Obra poética 3*. Madrid: Alianza.

El orden que establece primero el apellido y luego el nombre se mantiene cuando se trata de dos autores. Ejemplo:

Alfaro, C. y Medina, D. (1998) *Filosofía*. Barcelona: Serval.

Cuando el autor o los autores son editores o compiladores de la obra, se consigna dicha información después de nombrarlos. Por ejemplo: Zamora, Á. y Coronado, G. (Comps.) *Perspectivas en ciencia, tecnología y ética*. Cartago: Tecnológica.

Las referencias bibliográficas de artículos no se consignan entre comillas y solo se anota el año, no el mes de la publicación; se prescinde de la indicación "pp" para indicar las páginas. Ejemplo: Vargas, P. (2009) *Rumanía: un país de habla latina*. Revista Umbral. 25, 41-52.

Cuando la revista cuenta con varios volúmenes, se consignan con números arábigos y en cursiva, y el número de la revista se coloca entre paréntesis. La bibliografía se consigna de acuerdo con el orden alfabético del apellido de los autores. Las referencias a un mismo autor se hacen por año, del texto más reciente al más antiguo; las de un mismo año se ordenan según el orden alfabético de los títulos. En español no se usan mayúsculas en todas las palabras del título. Escriba, por ejemplo: *Morir de celos y otras mitologías*; no *Morir de Celos y Otras Mitologías*.

7. El autor debe citar las fuentes respectivas cuando los artículos contengan imágenes o cuadros. En caso de que el material se encuentre condicionado por derechos comerciales, editoriales o de otra índole, el autor debe presentar los permisos para la publicación en Umbral.

8. La bibliografía utilizada se consignará al final y estructurada con base en la norma APA.


9. Una vez revisado el artículo, el autor deberá acoger las observaciones del Consejo Editor, corregirlo si fuera el caso y devolver la versión final en el tiempo establecido.

ACEPTACIÓN DEL ARTÍCULO:

La decisión final para la publicación o el rechazo de un artículo corresponde al Consejo Editor de la revista. El Colegio no asume ninguna responsabilidad por la devolución de los originales; únicamente se devolverán las ilustraciones.

REPRODUCCIÓN:

Los autores conservarán todos los derechos de reproducción de sus respectivos textos.



■ *Si bien los estudiantes están conscientes de la importancia del uso seguro y responsable de las redes sociales –sin entender bien a lo que se refiere–, los educadores mantienen una preocupación en el sentido de que con facilidad tales estudiantes suelen ser engañados y corren peligro debido al abuso o exceso de información que ellos publican en las redes.*

(pág.9)

REVISTA
Número XXXIV

UMBRAL

ISSN-1409-1534

I Semestre 2014, San José, Costa Rica



Colypro

Nadie
puede alegar
ignorancia de la ley

Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español



Revista del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

ISSN 1409-1534.

Primer Semestre 2014 – N° XXXIV
Revista semestral que apoya la labor educativa de los colegiados. Su objetivo es “promover e impulsar el estudio de las letras, la filosofía, las ciencias y las artes, lo mismo que la enseñanza de todas ellas” (Ley 4770).

- Sede San José:
2539-9700 / Fax: 2539-9722
- Sede Alajuela:
2437-8800 / Fax: 2440-4016

Apartado: 8-4880-1000 San José, Costa Rica
contactenos@colypro.com /
www.colypro.com

Los textos firmados son responsabilidad de los autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio.

Todos los derechos reservados.
Hecho el depósito de Ley.

Diseño y diagramación
Mónica Schultz • Renzo Pigati

Impresión
Masterlitho S.A.



El artículo 129 de nuestra Carta Magna establece que “Las leyes son obligatorias y surten efectos desde el día que ellas designen; a falta de este requisito, diez días después de su publicación en el Diario Oficial. Nadie puede alegar ignorancia de la ley, salvo en los casos que la misma autorice”. ¿Habría alguna ley que nos permita alegar ignorancia de esa u otras leyes? Posiblemente no.

Existe la tesis de la obligación de conocer las leyes. Esto es, estamos obligados a estudiarlas puesto que las hemos de cumplir; el que omite ese deber incurre en negligencia y ha de asumir las responsabilidades de su conducta. Un refuerzo de este punto de vista lo constituye la teoría de la publicación de las leyes aprobadas, según la cual ese acto de publicidad es lo que permite que toda persona interesada pueda conocerlas, y a partir de ese momento, opera la obligación de cumplirlas.

De acuerdo con lo anterior, por ejemplo, se debería saber que desde el 12 de mayo del año en curso rige la Ley N° 9236, que se refiere a la Aprobación del Tratado de Extradición entre la República de Costa Rica y la República del Perú. También se deberían conocer otros cuantos miles de leyes para cumplir con el deber cívico, según nuestra Constitución Política.

Una de las leyes más ignoradas

Junto a la gran cantidad de leyes que tenemos y de las que nos jactamos los costarricenses –aquí hay una ley para todo–, existen muchas que son ignoradas, no solo por los ciudadanos, sino por las instituciones que deben aplicarlas. Este es el caso, por ejemplo, de la Ley 7623, denominada “**Ley de Defensa del Idioma Español y Lenguas Aborígenes Costarricenses**”, que data de setiembre de 1996 y cuyo Reglamento no se publicó sino hasta el año 2008. Esto es, se publicó doce años después.

Los desconocedores, en este caso, son el Ministerio de Cultura y Juventud y setenta y nueve de nuestras ochenta y un municipalidades, distribuidas en todo el territorio nacional. Estas instituciones públicas no saben que existe la mencionada Ley, o lo saben pero no les interesa su aplicación. Ello se desprende del hecho de que no existe una Comisión Nacional y de que so-

lamente hay dos comisiones cantonales establecidas. Lo anterior, suponemos, porque la defensa implica, de acuerdo con la norma, la creación y el funcionamiento de comisiones, asignar presupuestos, crear responsabilidades y mucho trabajo más...

Se ignora también lo nuevo

La Real Academia Española (RAE) publicó en el 2010 una nueva **Gramática** y una nueva **Ortografía**. De esto el MEP, en cuatro años, no ha mencionado absolutamente nada. En otras palabras, no se conoce ninguna directriz del "ente rector" referida a este tema. Los profesores de Español que conocen "algo" de la nueva gramática es porque el asesor de capacitación promovió cursos sobre esta novedad, patrocinados por el Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (Colypro) o porque los educadores, en forma individual, se han preparado. Pero, de todas formas, lo más nuevo de nuestra lengua no se puede aplicar en las aulas, porque no es oficial, todavía.

La nueva ortografía de la RAE está proponiendo, entre otras novedades, un abecedario con un solo nombre para cada letra y que sea común en todo el mundo hispano. La propuesta tiene la finalidad de armonizar su denominación.

- B. Su nombre es "be". Hay que desechar "b alta, b larga o b de burro".
- Se desechar los dígrafos ch y ll, precisamente por esa condición.
- I. Esta letra se llama solamente "i". Hay que olvidar lo de "i latina".
- R. Esta se llama únicamente "erre". Todavía algunos la enseñan –y la pronuncian– como "ere" o "erre", dependiendo del lugar que ocupe al inicio, dentro (entre vocales, entre vocales y consonantes) o al final de palabra.
- V. Esta es la "uve". Se solicita desechar "b baja", "b corta", "b pequeña" y "b de vaca".
- W. La doble uve o uve doble es el nombre de esta letra. Se propone desechar el nombre "doble u", que es influencia del inglés. Casi todos pronuncian "triple doble u" cuando se refieren a una dirección electrónica (www).
- Y. La "ye", usualmente es llamada "i griega" (y). Es común escuchar: ¿Su nombre se escribe con "i latina" o con "i griega"? Lo mismo ocurre con las bifurcaciones de los caminos que tienen esa forma.

La educación es un trabajo de todos

La formación del ciudadano, en casi todos los campos, está influida por la familia, la comunidad, la escuela y los medios de comunicación colectiva, entre otros.

En el campo de la comunidad, las instituciones de prestigio como las municipalidades, los bancos y las instituciones públicas (tribunales, ministerios), entre otras, tienen gran credibilidad. La confianza de los usuarios se manifiesta no solamente en los servicios que estas entidades prestan, sino también en lo que escriben, aunque esa no sea su especialidad. Así, los yerros en el idioma en que estas instituciones incurren tienden a ser más "creíbles" que los que se ven, por ejemplo, en los pequeños comercios, en la carnicería o en la soda del barrio.

En la era de la tecnología, el papel de los medios es impactante. El aprendizaje de nuestra "lengua materna" no escapa a ello: en tanto en las aulas se enseña una regla idiomática una vez al año, la televisión lo hace, a la inversa, cientos o miles de veces. Por ejemplo, el programa "La pension" (sic) lleva tres lustros al aire, sin que les alcance la tinta para escribir una tilde en su nombre. Caso contrario: por varios años en "Sábado feliz" (sic) la tilde era más grande que la i.

Lo mismo ocurre, cotidianamente, con los "textos explicativos" que se escriben en la parte inferior de las pantallas de los noticieros, con errores garrafales de ortografía. Asimismo abundan los yerros de todo tipo que se transmiten en la publicidad o en los artículos periodísticos que escriben profesionales en varios campos pero no muy duchos en español.

El lenguaje inclusivo

La tendencia a querer incluir a los interlocutores, de ambos sexos, en nuestra escritura o en el mensaje oral hace que se incurra en desafortunados gazapos. Hay muy pocas palabras que se prestan para ello: "las y los costarricenses", "las y los pobres", "las y los estudiantes"...

Esta **preferencia** en el uso del lenguaje complica y multiplica las palabras en lugar de contribuir con la economía de este. Con esa tendencia, en un texto como "todos sabemos que los niños, gustosos, se ayudan los unos a los otros", debería escribirse: "todos y todas sabemos que los niños y las niñas, gustosos y gustosas, se ayudan los unos y las unas a los otros y a las otras". O bien se puede acudir al adefesio siguiente: "Todos(as) sabemos que los(as) niños(as), gustosos(as), se ayudan los(as) unos(as) a los(as) otros(as)".

Los que proponen este estilo olvidan que unas palabras modifican a las otras y devienen errores no calculados: “Señores padres y madres de familia: a partir de esta hora...” se lee y se escucha, todos los días, a las diez de la noche, en todas las televisoras de nuestro país. Aquí resulta que “señores” modifica a padres y a madres, así como “de familia” modifica a ambos. Ergo, no es correcto el vínculo “señores madres de familia”, que se saca por lógica. Hasta nuestro Presidente-educador y nuestra Ministra de Educación incurrir en yerros como “señoras y señores diputados, las y los educadores, las y los funcionarios”. Aquí no existen “señoras diputados”, “las educadores” ni “las funcionarios”.

El esnobismo en el lenguaje

El primer desastre idiomático lo constituye una tendencia a imitar, en la escritura, aquello que se considera “distinguido”, como insertar anglicismos en donde no hacen falta, pues tenemos un idioma tan variado en sinónimos y tan rico en su vocabulario que sobran opciones para escoger. Sin embargo, muchos periodistas tienen esa **predilección** y creen que con destacar tales palabras (entre comillas o forma diferente de letra) se subsana el asunto. No hay forma de que entiendan la importancia de conservar y fortalecer nuestro español. Los secunda el comercio, con los nombres de los establecimientos o con los anuncios comerciales. Por ejemplo, ya no hay en las tiendas lo que conocíamos como promociones, descuentos, ofertas o baratillos: ahora todo es “SALE”.

La segunda calamidad idiomática la integran los ministerios e instituciones públicas (no se sabe si tienen alguna “directriz”) que escriben sus siglas con letras minúsculas, a contrapelo de lo que establece la normativa. Según el *Diccionario Panhispánico de Dudas* (2005), las siglas se deben escribir con mayúsculas, si tienen hasta cuatro letras: UCR, UNA, C.C.S.S, MTSS. Si tienen más de esa cantidad, solamente se escribirán con mayúscula sus letras iniciales: Japdeva, Setena, Unesco, Unicef. Pero aquí, alguien inició la “moda” de las letras minúsculas y muchos la siguieron. Así tenemos: aresep, ina, ice, imn, mideplan, micitt, mh, minae y mopt, entre muchas otras.

- *El primer desastre idiomático lo constituye una tendencia a imitar, en la escritura, aquello que se considera “distinguido”.*

Las más “coquetas”, visualmente, son: el **mep**, con una suerte de diéresis sobre la m, y la Universidad Técnica Nacional (**uTn**) que combina las letras, en donde la T en mayúscula parece que “cobija” a las otras dos acompañantes, en minúscula. También destaca el **MINISTERIO DE cultura y juventud** que escribe todas las palabras de su nombre con esa mezcla tan llamativa.

Una ley protectora del español

“Si nuestro idioma oficial es el español, según se establece en nuestra Carta Magna, no es extraño que exista una ley, entre miles, que busque protegerlo”. Así pensaba un asesor de español a quien, un día de tantos, por casualidad y sin recordar cómo, le cayó en sus manos la Ley 7623 y su Reglamento. Le llamó la atención su artículo cuarto que se refiere al uso del español: “**Las normas prosódicas, ortográficas y gramaticales de la lengua española serán de uso obligatorio en la Administración Pública**, la cual deberá prever el asesoramiento y los mecanismos necesarios para cumplir con esta disposición”. (Lo destacado no es del original). Asimismo, en su artículo siguiente señala quiénes deben velar por su cumplimiento: “**Para proteger el idioma español, créase la Comisión Nacional para la Defensa del Idioma**, como órgano de desconcentración máxima, ads-

crito al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes" (Lo destacado no es del original).

¿Quiénes serán los defensores del idioma?

El Reglamento señala que "La Comisión Nacional estará integrada por un representante de cada una de las siguientes instituciones:

- Ministerio de Educación Pública
- Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes
- Academia Costarricense de la Lengua
- Universidades estatales, seleccionadas por el Consejo Nacional de Rectores y
- Asociación Costarricense de Filólogos".

Este mismo artículo señalaba quiénes deberían integrar la Comisión Nacional y las comisiones cantonales: "Los representantes deberán ser profesionales con el grado mínimo de licenciatura en Filología Española, Lingüística o Enseñanza del español. De no ser posible cumplir con este requisito, podrán ser nombrados escritores o personas con amplio conocimiento de la lengua española. Los miembros de la Comisión permanecerán cuatro años en sus cargos, podrán ser reelegidos y elegirán un Presidente. Una vez designados los representantes, el Ministro de Cultura Juventud y Deportes los nombrará".

¿Cuál es el espíritu de la ley?

Con la creación de esa Ley se pretende:

- "Promover el respeto a la diversidad lingüística.
- Promover el uso correcto del idioma español y de las lenguas aborígenes costarricenses.
- Apoyar las actividades de entidades públicas y privadas, tendientes a fortalecer la enseñanza y divulgación de la lengua española y de las lenguas indígenas costarricenses.
- Promover el conocimiento de las similitudes y diferencias del registro oral y escrito de la lengua española, así como sus ámbitos de aceptación social.
- Responder a las consultas de índole idiomática sobre las disposiciones de la Ley, que formulen personas físicas o jurídicas u organismos públicos o privados.
- Conocer las infracciones previstas en la Ley y gestionar las sanciones pertinentes aplicando los principios legales de razonabilidad, proporcionalidad y protección al interés público, sin detrimento de las disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual.



- Elaborar, ejecutar y evaluar su propio plan de trabajo anual, así como las directrices y políticas de trabajo tanto de la Comisión para la Defensa del Idioma Español y Lenguas Aborígenes Costarricenses, como de las Comisiones Cantonales".

Antecedentes de la creación de la CADIE

Al haber tantos yerros idiomáticos por corregir, pensaba un quijotesco amigo, lo más acertado era proponerles a los concejales de la municipalidad de Alajuela crear la **Comisión Alajuelense de Defensa del Idioma Español (CADIE)** para que se encargara de esa tarea. Para tal propósito, lo más conveniente era plantear su integración con tres docentes de prestigio, conocedores del idioma y ciudadanos dispuestos a trabajar gratuitamente en defensa de nuestra "lengua materna". Sin saber si existían las organizaciones indicadas en la ley, como Alonso Quijano, emprendió el camino...

Anécdotas de la CADIE

Las tres seleccionadas por el proponente fueron: Ani Brenes, conocida escritora y maestra jubilada, ganadora del Premio Carmen Lyra, Victoria Gaitán, profesora de Español del antiguo Colegio Universitario de Alajuela (hoy UTN), también pensionada, y Flora Jara, educadora y exconcejala, quien impartió español durante treinta años en el Instituto de Alajuela. Con estas personalidades, el éxito estaba asegurado. La propuesta fue aceptada con agrado por los ediles, máxime que entre ellos hay varios educadores. Pero, “el hombre propone y Dios dispone”: el día de la escogencia y de su respectiva juramentación, Victoria Gaitán no pudo presentarse. Ante esta situación, el proponente debió aceptar que lo incluyeran como miembro de la CADIE. En esa comisión municipal, el vicepresidente, Humberto Soto, también educador, decidió incorporarse.

Actividades en la ciudad de los mangos

Se propuso escoger una “mascota” y, como Alajuela es conocida como “la ciudad de los mangos”, lo usual hubiera sido representarse con esa fruta. No obstante, en una reunión con la vicealcaldesa Dinorah Barquero, se decidió que fuese no un mango, sino una manguita, en virtud de que el mayor número de las personas que nos enseñaron a leer y a escribir fueron maestras.

También decidieron confeccionar una “Boleta para corrección idiomática”, con el escudo de la municipalidad y su respectivo sello con la manguita como mascota. Cada integrante de la Comisión tiene su propio formulario para solicitar al infractor las correcciones idiomáticas que, a su entender, deben realizarse. Periódicamente los tres se reúnen para compartir sus experiencias y para planear actividades relativas a sus funciones. Así las cosas, pluma en ristre, los tres se desplazan por todos lados en defensa del español.

Para cumplir con el propósito de la divulgación, Radio Alajuela (1120 AM) transmite de lunes a viernes, tres veces al día, “Minuto del idioma”, espacio dedicado a brindar consejos idiomáticos a sus oyentes. Con esa misma función, se creó el “facebook” denominado “Comisión Alajuelense Defensa Español”. Asimismo, para anunciar lo nuevo de la RAE, se están instalando en varias instituciones llamativos carteles con esa finalidad y que están financiados por diversas empresas públicas y privadas. También se mantiene contacto diario con la **Fundación del Español Urgente** (Fundéu), organización española que trabaja en contacto con la **Real Academia Española** (RAE). La Fundación ofrece, cotidianamente, valiosos consejos idiomáticos y divulga lo más novedoso de nuestro idioma.

La limpieza comienza por casa

La primera gran batalla idiomática fue, precisamente, contra la municipalidad. El alcalde tuvo la buena idea de instalar, en el parque Calían Vargas, frente al Santamaría, un enorme rótulo metálico con el nombre de la ciudad. Lo malo fue que la obra artística contravenía las reglas de nuestra lengua pues la palabra “alajuela” adversaba lo establecido para los **nombres propios**. La alcaldía adujo que era una obra artística y que, como tal, debía respetarse. Por otra parte, cientos de edu-



■ *La CADIE está tocando puertas para solicitar un espacio en los grandes medios de comunicación, escritos, radiales y televisivos, para divulgar lo nuevo del idioma, ofrecer consejos idiomáticos para mejorarlo y para contribuir con nuestra educación.*

cadores presionaban para que se arreglara el gazapo: ¿Cómo enseñamos a nuestros alumnos que los nombres propios se escriben con mayúscula, si la alcaldía “enseña” lo contrario? Ante la divergencia, el Concejo votó nueve a dos a favor de instalar la A (mayúscula) inicial en el nombre de la provincia. Luego votó once a cero a favor de dar el contenido económico necesario para cambiar la controversial “a”. El trabajo se realizó, después de varios meses de tensa espera. Así inició la CADIE sus funciones: desde adentro y enfrentando al Alcalde.

Una de las metas de la comisión municipal es que Alajuela, que es la segunda provincia en importancia del país, llegue a exhibir el primer lugar en el manejo correcto de nuestro idioma. Esto, por lo menos, en el cantón central, en su ayuntamiento y en las instituciones públicas que tienen credibilidad entre la ciudadanía.

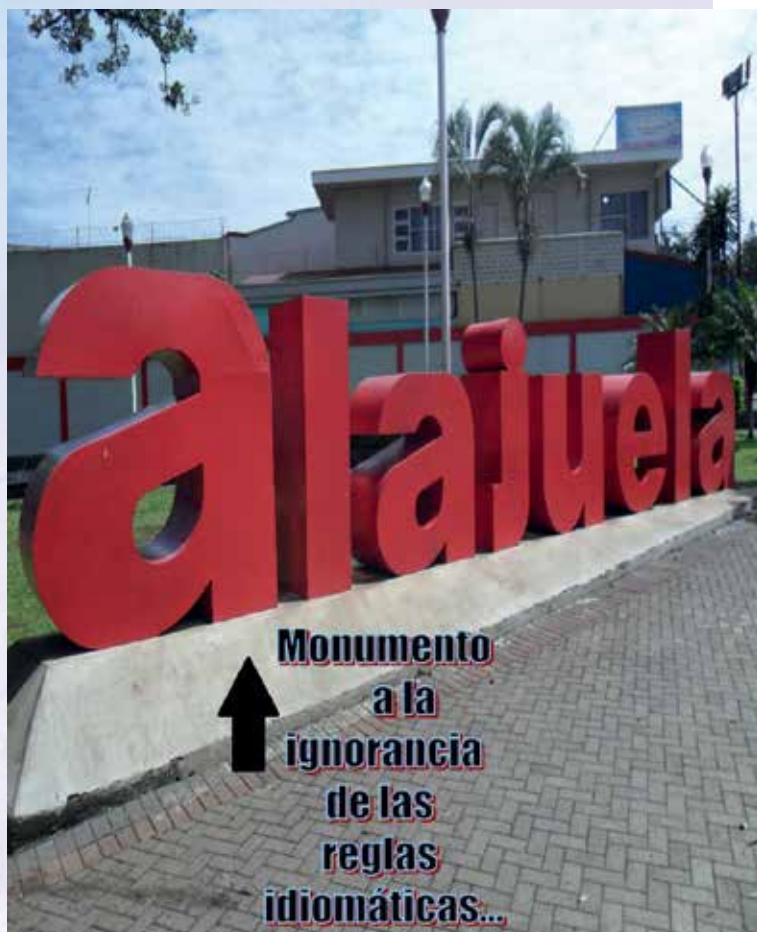
El poder contra la razón

El MEP realiza, unas diez veces al año, pruebas para primaria, tercer ciclo y bachillerato. El responsable es el departamento popularmente conocido como “Control de Calidad”, que contrata a docentes de primaria y de secundaria como delegados ejecutivos y delegados de aula. Esto es, los responsables de recibir, custodiar, aplicar y devolver las pruebas que realizan los estudiantes. Las indicaciones para realizar esa labor están contempladas en sendos folletos o instructivos. El coordinador de la CADIE tuvo la “osadía” de señalarle al director de Control de Calidad que entre los dos instructivos había más de ciento ochenta errores idiomáticos, de todo tipo. Le envió una carta en la que le señalaba que como los folletos “van destinados a educadores y el remitente es Control de Calidad y que debe hacerle honor a su nombre, me atrevo a plantearle algunas mejoras idiomáticas para esos documentos”.

Los siguientes folletos se editaron sin ninguna falta, y el observador de los gazapos, que tenía más de quince años de ser delegado de aula, no volvió a ser nombrado como tal. Con el “derecho al berreo”, el afectado acudió, mediante carta explicativa, hasta al ministro del ramo, pero el asunto quedó como el tango aquel: “Silencio en la noche...”

Los grandes se conocen por los pequeños detalles

A la cadena internacional “PriceSmart” se le hizo la observación de que la palabra “membresía”, que usan



en su publicidad, aunque no estaba del todo mal escrita, es más correcta en la forma **membre**cía. Se les explicó que la terminación –sía era más usual en las palabras que finalizaban con –es: burgués-burguesía, feligrés-feligresía y que las que terminaban en vocal tenían otra: abogado-abogacía, clero-clerecía, miembro-membrecía. Los altos personeros aceptaron la recomendación y, a un costo millonario, están cambiando los rótulos, documentos y otros, con la palabra recomendada, en toda América Latina en donde tienen negocios. Al menos eso fue lo que nos indicaron y que el cambio está en proceso, comenzando desde Guatemala.

Los mejores proyectos están por venir

La CADIE está tocando puertas para solicitar un espacio en los grandes medios de comunicación, escritos, radiales y televisivos, para divulgar lo nuevo del idioma, ofrecer consejos idiomáticos para mejorarlo y para contribuir con nuestra educación. La esperanza es que, así como los medios distorsionan el lenguaje, también contribuyan para mantenerlo, mejorarlo o “repararlo”.

■ *Por su parte, la CADIE redoblará esfuerzos para que en el seno de la enseñanza, las escuelas, también se reúnan voluntades para conocer lo nuevo en la Ortografía de la RAE.*

También se espera que el Estado cumpla con su parte y obligue a sus instituciones a conocer y a respetar la ley.

Por su parte, la CADIE redoblará esfuerzos para que en el seno de la enseñanza, **las escuelas**, también se reúnan voluntades para conocer lo nuevo en la Ortografía de la RAE. La propuesta es llegar a todos los centros educativos de la Dirección Regional de Educación de Alajuela, que comprende seis cantones: Orotina, San Mateo, Atenas, Grecia, Poás y el Cantón Central de la provincia.

Paralelamente, se iniciará la batalla para **sacar del olvido** una buena intención que persigue mejorar nuestro idioma: en La Gaceta N° 118 del viernes 19 de junio del 2009, en la sección de proyectos y con el expediente N° 17282, se publicó el proyecto denominado **“Defensa y fortalecimiento del idioma español y las lenguas aborígenes nacionales”**. Este fue presentado por la diputada Lesvia Villalobos Salas y pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. Consideramos que este es un intento que se dio en procura de mejorar la Ley 7623, que tiene trece años de haber sido aprobada y dieciocho de ser ignorada.

Esperamos que en esta nueva administración, con Rolando González Ulloa, un diputado alajuelense y profesor de Español además, se pueda hacer algo por el proyecto que ya se presentó y que lleva cinco años en la Comisión Permanente de Asuntos Sociales. La idea es que no se quede, permanentemente, en la citada comisión legislativa, o, lo que es peor, que pase al archivo del olvido, sin pena ni gloria.



Bibliografía

Ley No. 7623 del 11 de setiembre de 1996, publicada en La Gaceta No. 193 del 9 de octubre de 1996.

Reglamento a la Ley de Defensa del Idioma Español y Lenguas Aborígenes Costarricenses, N° 35228-C del 28 de octubre del 2008.

Proyecto de ley “Defensa y fortalecimiento del idioma español y las lenguas aborígenes nacionales”, publicado en La Gaceta N° 118 del viernes 19 de junio del 2009, en la sección de proyectos, con el expediente N° 17.282.

Actas de la CADIE, 20013, 2014.

Actas del Concejo Municipal de Alajuela, 2013, 2014.

Archivo de la CADIE en custodia de su coordinador, Marcos Crisanto Bravo Castro.

Facebook Comisión Alajuelense Defensa Español: <https://es-es.facebook.com/pages/Comisi%C3%B3n-Alajuelense-Defensa-Espa%C3%B1ol/593546550716699>